EL COJO ILUSTRADO

AÑO XVIII — 15 DE JULIO DE 1909 — Nº 422

PRECIO
Suscripción mensual.....B 4
Un número suelto.....B 2

DIRECTOR:
J. M. HERRERA IRIGOYEN
Empresa El Cojo – Caracas – Venezuela

EDICION QUINCENAL
Dirección: J. M. Herrera Irigoyen & Ca.
Este 4—Número 14
Caracas — Venezuela
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

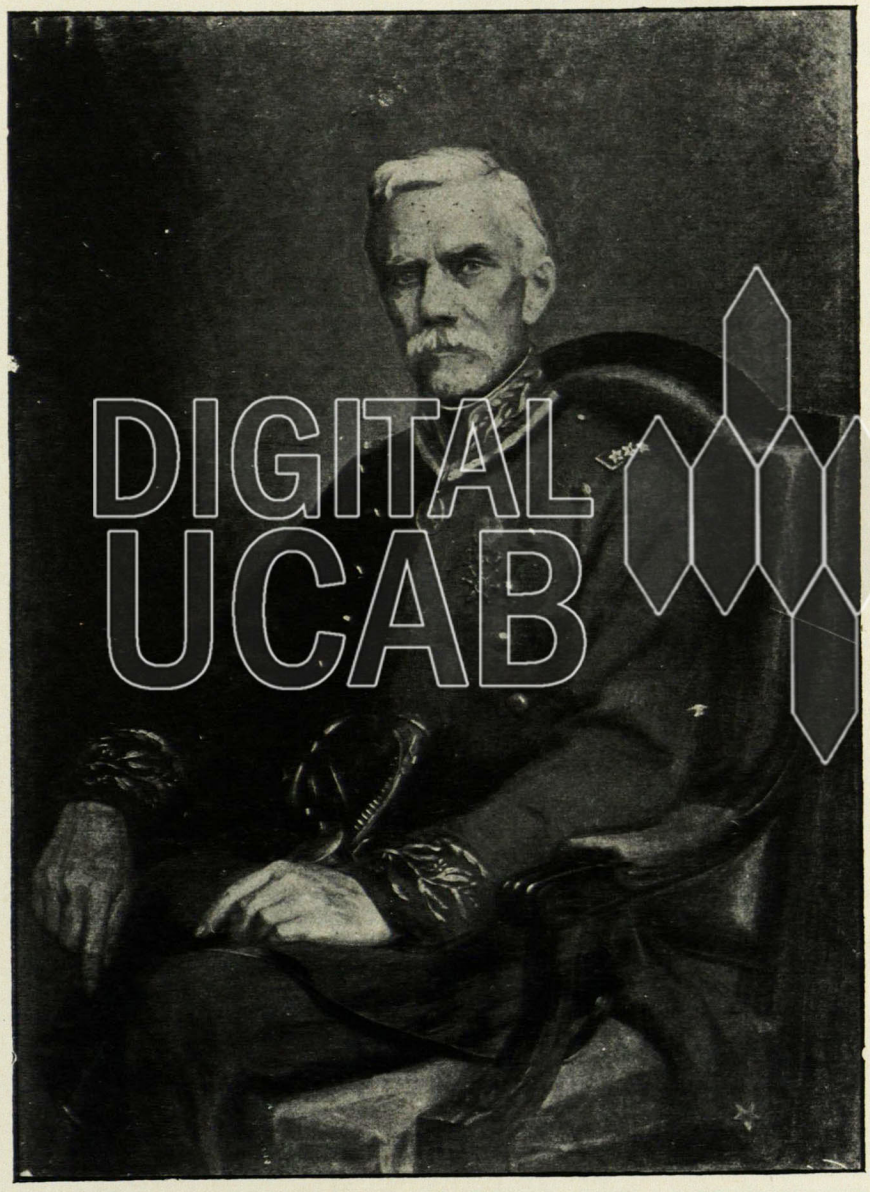

DIGITAL UCAB

General Bartolomé SALOM, Ilustre Prócer de la Independencia cuyos restos ueron trasladados con toda pompa, al Panteón Nacional, el 5 de Julio de 1909

(Oleo del Salón Elíptico del Palacio Federal por Em. J. Mauri.)

HISTORIA DIPLOMATICA

—

Cuestiones con Nueva Granada

—

En el período de la Oligarquía Liberal (1848 á 1863) se adelanta poco en la cuestión de fronteras con la República vecina; cuestión examinada en capitulo anterior. Frecuentes guerras civiles y en consecuencia amenazas de conflicto internacional,—porque los partidos venezolanos y granadinos no se consideraban aún del todo extranjeros, vivos como sentían los rencores de sus apasionadas contiendas de 1821 á 1830;—fueron causa de que la opinión pública de uno y otro país no se interesase tanto en el arreglo de límites cuanto en la discusión de otros asuntos que parecían más urgentes, como el comercio de tránsito, la manera de interpretar el Tratado de amistad, comercio y navegación de 1842 en lo referente á asilados políticos (1), y los varios proyectos sobre reconstitución de la Unión Colombiana.

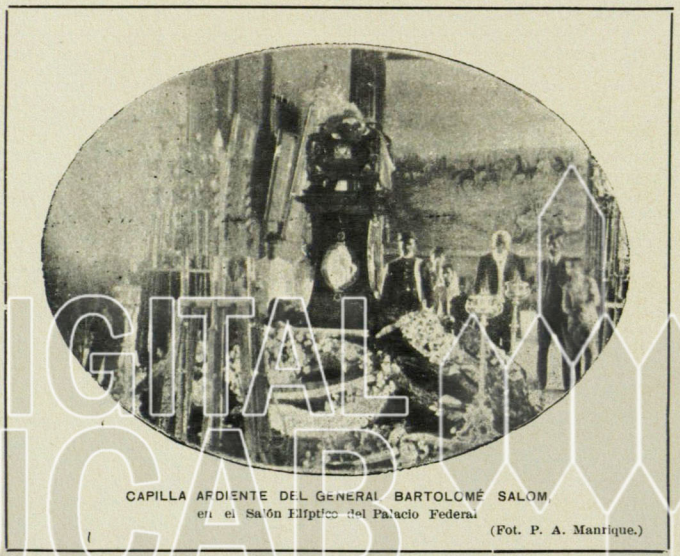

CAPILLA ARDIENTE DEL GENERAL BARTOLOMÉ SALOM en el Salón Elíptico del Palacio Federal

(Fot. P. A. Manrique.)

Por leyes de 1842 y 1848 se declaró sucesivamente á Maracaibo y Ciudad Bolívar puertos de depósito para las mercancías extranjeras destinadas á Nueva Granada, las cuales, siendo para su consumo, no pagaban derecho de importación, ni de tránsito, ni ningún otro nacional. En el plazo de ciento ochenta días esas mercancías podían extraerse de dichos puertos venezolanos y remitirse á Nueva Granada, en todo ó en parte, con la correspondiente guía, y en caso contrario se consideraban como de consumo en Venezuela, haciéndose entonces efectivo el cobro de los derechos de aduana. A los ciento ochenta días de expedida la guía venezolana, se presentaba una torna-guía de la aduana granadina en que se hiciese constar la introducción allá de las mismas mercancías, formalidad sin la cual se consideraban devengados los respectivos derechos de aduana en Venezuela.

A 12 de mayo de 1854 el congreso venezolano considera que las citadas leyes "han traído graves inconvenientes en su ejecución", porque el sistema adoptado en ellas "es deficiente y perjudicial á los intereses de Venezuela", y dispone que los derechos cobrados en las aduanas de Maracaibo y Ciudad Bolívar por mercancías extranjeras que en cualquier tiempo se quieran internar para Nueva Granada, se devuelvan por la respectiva aduana; que la torna-guía granadina se presente dentro de sesenta días en Maracaibo y ciento en Ciudad Bolívar; que en caso de estar conforme á la guía venezolana, la aduana devolverá los derechos al contado si no exceden de cien pesos, á los cuatro meses si no exceden de quinientos, y á los seis meses por cantidad mayor. Pero no devuelve la aduana el impuesto de 10 p℥ que cobra en todo caso por las mercancías declaradas de tránsito, impuesto calculado sobre la suma total de derechos, tanto ordinarios como extraordinarios, que hubieran causado aquéllas al declararse de consumo. El rebajo de 10 p℥ se efectúa en caso de volver á Venezuela las mismas mercancías. El Gobierno Venezolano ha de entenderse con el Granadino á fin de conseguir cada seis meses copia de las guías y torna-guías, y además establecerá un cuerpo de resguardo en el amparo y riberas del Arauca fronterizas con Nueva Granada, resguardo puesto bajo la dependencia de la aduana de Ciudad Bolívar.

Ley que estuvo vigente sólo un año. El congreso la deroga el 1 de mayo de 1855 y autoriza al Ejecutivo para concluir un contrato con Nueva Granada que tenga por base una aduana comunera (lo que no se efectuó), y para que reglamente entre tanto el comercio de tránsito. A este efecto expide el Presidente de la República, José Tadeo Monagas, su decreto del 10 de agosto del propio año. Las mercancías que dentro de tres meses de su arribo se extraigan para Nueva Granada de los depósitos de Maracaibo y Ciudad Bolívar, pagan 1 p℥ mensual de almacenaje sobre el valor que tengan en el manifiesto presentado; si no se extraen en ese plazo, la aduana intima á los interesados que lo hagan dentro de tercero día, á riesgo de ser vendidas en subasta para aplicar al tesoro sus derechos y costas; si á los seis meses no se presentaren en Venezuela las torna-guías granadinas, las mercancías se consideran como introducidas para el consumo venezolano y se cobran los derechos correspondientes; cada seis meses se obtendrá copia de las guías y torna-guías; y quedan en todo caso sujetas al pago de los derechos de importación las mercancías extranjeras que se introduzcan de Nueva Granada para el consumo de Venezuela, por la aduana de San Antonio del Táchira.

Al año siguiente, en 26 de noviembre de 1856, el mismo Presidente reforma su decreto anterior y establece que, reconocidas que sean en Maracaibo y Ciudad Bolívar las mercancías declaradas de tránsito para Nueva Granada, y una vez liquidados los correspondientes derechos, podrán quedar depositadas en los almacenes de aduana durante un tiempo igual al plazo de que gozarían para abonar los derechos de importación, pagando el 2 p℥ de almacenaje; si no se extrajeren en el plazo convenido, se venderán en subasta dentro de tercero día; las torna-guías habrán de presentarse dentro de cuatro meses para obtener la devolución de derechos, si se hubieren pagado, ó para la cancelación del correspondiente pagaré otorgado y cuyo plazo no se hubiere vencido; en caso de no presentarse la torna-guía, se cobrarán los derechos como si las mercancías se hubiesen consumido en Venezuela; y las mercancías extranjeras que de Nueva Granada se introdujeren en Venezuela, no se podrán conducir por el Rosario de Cúcuta á la aduana del Táchira, debiendo ir por la vía directa ó camino real, porque al hacerlo por veredas ó caminos extraviados, caerán en pena de comiso. Finalmente, el Dictador Páez aclara este decreto, en 15 de noviembre de 1861, diciendo que las mercancías depositadas como de tránsito para Nueva Granada, que después se declaren para el consumo, quedan libres

[1] Tratado que se firmó en 1842, aprobado por el Congreso venezolano en 1843 y canjeado en Bogotá en 1844.





de derechos de almacenaje durante un plazo igual al acordado para abonar el impuesto de importación.

Reglamento que rige hasta agosto de 1865. A su tiempo veremos que, por cerca de un siglo, ni Venezuela ni Nueva Granada hallaron el medio de armonizar y fomentar sus intereses mercantiles en las regiones fronterizas, preocupados como estuvieron sus Gobiernos en disputar á fuerza de argumentos, y afortunadamente no á tiros, sobre la navegación de ríos comunes y sobre sus mutuas intervenciones, ya solapadas, ya descaradas, en la política doméstica de cada una.



TRASLACION DE LOS RESTOS DE SALOM.—La comitiva hacia el Panteón Nacional
(Por Navarro para EL COJO ILUSTRADO.)

Desde 1848 y con motivo de las revoluciones contra los Presidentes Monagas, el Gobierno de Venezuela se queja más que nunca del de Nueva Granada por falta de cumplimiento del artículo 3º del Tratado de 1842, en el que ambos se reconocieron el derecho de exigir que los asilados por delitos puramente políticos fuesen alejados de las Provincias fronterizas, ó á una distancia de más de treinta leguas de la frontera. Y estas quejas llegaron á ser aún más agrias en los años de 54 y 55, por varias circunstancias de la política granadina que exacerbaron el ánimo de los gobernantes venezolanos. El congreso de Nueva Granada discutió un proyecto de Unión Colombiana en la que se admitiese á los pueblos que se desprendiesen de las Repúblicas vecinas, principio que era contradictorio con el que había sostenido siempre Venezuela de que la Unión ó Confederación no podría efectuarse sino conservando cada República la soberanía que asumió en 1830; otro proyecto llamado "de comercio libre", que parecía prejuzgar en favor de Nueva Granada el litigio sobre límites, y otro proyecto, tildado de lo mismo, sobre un camino de Riohacha hacia Maracaibo. Y para colmo, el ex-Presidente granadino Tomás Cipriano de Mosquera, ahora general en jefe del ejército que acababa de vencer una revolución, cometió la insolente imprudencia, no obstante sus notabilísimas dotes de estadista, de pronunciar un brindis belicoso en un gran banquete que se le dió en Bogotá y en presencia de asilados venezolanos, entre ellos Agustín Codazzi; brindis que los periódicos publicaron en esta forma: "Hemos triunfado de una revolución que tenía en sus hechos el mismo carácter que la empezada por un Presidente desleal en Venezuela el año de 1848, y continuada por su perverso hermano. La Nueva Granada, desde Boyacá, tiene contraída una deuda con aquel desgraciado país que lucha en vano por derrocar á su tirano (1). Es necesario que los granadinos, agradecidos, vayan á libertar á sus hermanos; y si necesitan de un jefe, aquí estoy yo: soy hijo de (la Gran) Colombia, deseo ardientemente su reorganización en Estado federal, empezando por echar abajo al Presidente que asesinó congresos... Granadinos, á Venezuela! Vamos á regar con nuestra sangre, si necesario fuere, la tumba de Ricaurte y Girardot!". Y añadía la crónica, que en oyendo ésto Codazzi, se alborozó tánto que le ofreció á Mosquera su experiencia de militar venezolano y de geógrafo para acompañarlo como vaqueano (2).

[1] José Tadeo Monagas acababa de ser reelecto Presidente en sucesión de su hermano José Gregorio.

[2] Díjose también que el general Herrán, Ministro de Guerra, que asistía al banquete, fué la única persona que no se asoció al brindis de su fogoso camarada, y posó ostensiblemente su copa sin libarla.

El 17 de abril de 1855 Monagas dirige un Mensaje al congreso dándole cuenta de los proyectos granadinos, y el congreso se apresura, el día siguiente, á tomar esta resolución:

Considerando: 1º Que tales hechos son altamente ofensivos á la soberanía, independencia y decoro del pueblo venezolano.—2º Que ellos suponen la ruptura de las negociaciones diplomáticas, dirigidas á la fijación de límites entre las dos Repúblicas, arrogándose la de Nueva Granada la facultad de establecerlos con desprecio de los derechos, títulos y reclamaciones de Venezuela.—3º Que el propósito manifestado y puesto en discusión en la Cámara neogranadina de Representantes de incorporar á su proyectada confederación las secciones de Venezuela que manifiesten el deseo de anexarse luego que tengan una existencia política, es un pensamiento hostil contra la integridad de la República de Venezuela: que él tiende á su desorganización para destruir la forma de Gobierno que Venezuela ha establecido y sostiene por su propia conveniencia y en uso de su soberanía.—4º Que en estas circunstancias Venezuela debe por su propia dignidad, para la justa defensa de sus derechos, por la inviolabilidad de su constitución y por la inmunidad de su territorio, ponerse en estado de rechazar con éxito toda agresión, manteniendo ileso el honor nacional, luego que sean ineficaces las enérgicas reclamaciones amistosas que el Poder Ejecutivo debe dirigir al de Nueva Granada por aquellos hechos, y que el Gobierno no ha debido permitir, y cuya tolerancia por su parte es opuesta á los deberes que impone la amistad y el respeto recíproco de las dos Repúblicas, resuelve:

Artículo 1º El Poder Ejecutivo procederá sin pérdida de tiempo á dictar todas las medidas que estime necesarias y conducentes á asegurar el dominio de la República en todos los territorios que le pertenecen de derecho, conforme al principio americano del *uti possidetis* de 1810.

Artículo 2º En la organización civil, militar y eclesiástica de dichos territorios, el Poder Ejecutivo queda ampliamente autorizado para adaptarlas á las necesidades y conveniencia de cada uno, franqueándolos al comercio del mundo, abriendo puertos, otorgando privilegios conforme á la ley de 13 de mayo último, y disponiendo todo aquello que conduzca á promover su población, civilización y prosperidad.

Artículo 3º En las dificultades que pueda presentar la ejecución de dichas medidas, respecto de los Estados vecinos, el Poder Ejecutivo, á quien corresponde dirigir las negociaciones diplomáticas, podrá transigir, estableciendo líneas convencionales en cualquier punto dudoso relativo á límites, supuestas las debidas compensaciones.

Artículo 4º Si á pesar de las disposiciones fraternales de Venezuela, y con escándalo del sentimiento americano, llegaren á emplearse por algún Estado vecino las vías de hecho, en menoscabo de

DIGITAL UCAB

los derechos de Venezuela ó en agravio de su dignidad, el Poder Ejecutivo opondrá, en justa represalia, iguales y más enérgicos medios para rechazar la injusticia; y si no fuere esto bastante, declarará la guerra en nombre de la República, y la hará con vigor hasta dejar bien puestos los derechos y el honor de la nación, sin necesidad de nueva autorización del congreso.

Artículo 5º Para el caso de ser necesaria la fuerza, el Poder Ejecutivo podrá levantar un ejército hasta de cincuenta mil hombres y llamará al servicio toda la milicia nacional, si lo creyere conveniente.

Artículo 6º Se autoriza al Poder Ejecutivo para negociar por vía de empréstito hasta cuatro millones de pesos, con el objeto de atender á los gastos de guerra, y para el uso de la facultad cuarta del artículo 118 de la constitución (1).

Artículo 7º El congreso presta su consentimiento para que, llegado el caso del artículo 5º, el Presidente de la República pueda mandar en persona la fuerza de mar y tierra.

Artículo 8º Comuníquese inmediatamente esta resolución al Poder Ejecutivo para que ordene su publicación, con la mayor solemnidad posible, en el día de mañana, aniversario de la magnánima revolución que dió al pueblo venezolano su independencia y soberanía.

¿Era la guerra? Nó. Ni el Ejecutivo venezolano, por más que tuviese en su mano al congreso, ni el Ejecutivo granadino, por mucho que confiase en los humos conquistadores de Mosquera, estaban ahora para empeñarse en serio conflicto. En estas circunstancias, como en tantas otras, la guerra era imposible, sobre todo porque cada Gobierno sabía que al declararla se exponía á caer de golpe, ante la inevitable revolución del partido contrario. Las cosas iban á quedar y resolverse en palabrería, á un lado y otro del Táchira.

El Ministro de Venezuela en Bogotá, José Gregorio Villafañe, venía reclamando con razón la internación de los asilados políticos que habían tomado parte en la revolución del 54, y vuelto á invadir la Provincia de Mérida. El Gobierno Granadino solía dar órdenes al efecto; pero no se cumplían ó se cumplían mal. Se envió entonces de Ministro á Bogotá, en misión extraordinaria, al general Carlos Luis Castelli para que hiciese más formales gestiones.

Castelli, militar de buena escuela y buen patriota, pero discutidor impaciente y en estilo fastidiosamente inelegante, iba á ocupar aquella Legación donde tanta huella dejó de su habilidad Santos Michelena, tanta flor de elocuencia Fermín Toro, y donde se conducía con muy apreciable discreción Villafañe, quien á pretexto de licencia dejó campo libre á su batallador colega. Castelli entabla en seguida más que negociación polémica con el Ministro de Relaciones Exteriores, Lino de Pombo, hombre muy conocedor de las cuestiones venezolanas y habilidoso diplomático profesional (2).

En nota del 6 de junio, 1855, Castelli pide, entre otras cosas, que el Doctor Ramón Vargas, ex-Gobernador de la Provincia de Santander, sea sometido á juicio por haberse negado, en setiembre de 1854, á internar sesenta asilados venezolanos, como se lo exigió el Gobernador de Mérida, M. Ponce de León. Pombo contesta el 15 de junio que el Gobernador Vargas había fundado su negativa en estas razones: "que no se consideraba autorizado para decretarla, atendiendo que sobre el particular, conforme al Tratado, debía ocurrirse de Gobierno á Gobierno; que no era clara para él la condición de asilados por delitos puramente políticos de aquellos individuos; y que además, juzgaba anulado en aquella parte el Tratado de 1842, por las garantías que la constitución de 1853 asegura en la Nueva Granada á nacionales y extranjeros". Claro está que la última peregrina razón de Vargas la consideró el Gobierno Granadino, y así lo declara Pombo, como "de todo punto insostenible". "Las dos primeras excusas—continúa—aunque admitían réplica, no valían poco, sin duda, y más en un gobernante rodeado de apuros é incapacitado para hacerse obedecer para tal objeto y de tantas personas, en aquellas circunstancias". Pero el hecho fué que, si bien el Ejecutivo dió orden al Gobernador de Santander, en 11 de octubre, de internar á los asilados, ya éstos, en la noche del 3 al 4, valiéndose de la tolerancia de las autoridades granadinas, habían repasado la frontera prorrumpiendo en gritos hostiles al Gobierno de Venezuela. El hecho fué también que el Ejecutivo no encontró motivos suficientes para suspender á Vargas, menos aún para reputarlo delincuente, y se contentó con pasar á la Corte Suprema los documentos correspondientes para que se hiciese efectiva la responsabilidad en que pudiese haber incurrido. La Corte declaró el 19 de julio, que no había lugar á seguimiento de causa, porque el Gobernador de Santander no estaba especialmente autorizado por el Ejecutivo para decretar la internación que solicitó el Gobernador de Mérida, y porque conforme á la letra del Tratado, "no era á una autoridad subalterna como el Gobernador de Mérida á quien cumplía exigir que los asilados por delitos políticos se alejasen de la frontera, sino al Poder Ejecutivo de Venezuela; ni tal providencia podía demandarse de una autoridad subalterna como lo es el Gobernador de la Provincia de Santander, sino del Poder Ejecutivo de Nueva Granada, procediéndose al efecto según las fórmulas y usos diplomáticos". Doctrina evidentemente inatacable. Mas ocurre preguntar cuál fuera la eficacia de semejante Tratado, por aquellos tiempos en que no había telégrafo entre ambas capitales ni de éstas á la frontera, si los Gobernadores de las Provincias limítrofes no se prestaban sus buenos oficios para atender oportunamente al peligro que el mismo Tratado se propuso evitar en principio.



ARTE FOTOGRÁFICO: En la luna

[Fot. Manrique]

En nota de 21 de julio insiste Castelli, tomando las cosas de atrás y citando varios precedentes de la parcialidad del Gobierno Granadino con los asilados venezolanos á raíz de las revoluciones de 1848, 49 y 54. Al cabo de largas consideraciones, que ocupan once páginas de su folleto, se refiere á la impresión que causó en Venezuela el citado brindis de Mosquera, junto con la noticia de que el coronel Codazzi, que se había ofrecido como vaqueano, "se hallaba en la frontera con las apariencias de trabajar allí como ingeniero (1), maniobra muy común y aun necesaria para los que se proponen operaciones de guerra". Acto éste—según Castelli—"sumamente descortés y despreciativo", pues el Gobierno de Nueva Granada hubiera podido pedirle al de Venezuela su "correspondiente venia" para la traslación de Codazzi, ó anunciarle que su comisión era ajena de todo fin político. Aparte que en Caracas se supo al mismo tiempo que el ex-comandante venezolano Enrique Weir, asilado desde 1849, acababa de ser nombrado comandante general de las fronteras con Venezuela. "Juzgó desde luego (mi Gobierno) que el desacato y la provocación apenas podían llevarse más adelante:.. Venezuela debía prepararse para una guerra internacional inminente". Y menciona Castelli el Mensaje de Monagas con la subsecuente

---

[1] Conceder amnistías ó indultos generales ó particulares.

[2] Nos atendremos aquí á la documentación que Castelli publicó en Bogotá, en un folleto titulado *Misión del general Castelli á Bogotá*, 1855.

(1) Fué á levantar el plano de la Provincia de Santander, por encargo del Gobierno Granadino.



ARTE FOTOGRÁFICO: Bellezas caraqueñas (Fot. Ramírez M.)

DIGITAL UCAB

resolución del congreso, reservándose el volver á tratar estos puntos al recibir las instrucciones de Caracas que está esperando.

El 14 de agosto contesta Pombo, que respecto del Mensaje y Resolución de Caracas, no se tenía aún noticia oficial auténtica, aunque ya habían visto la luz pública, y se reserva también el tratar á su tiempo esas cuestiones, si bien advirtiendo que "nada se perdería no removiéndolas por segunda vez"; que en el asunto de asilados políticos, su Gobierno tenía igualmente, desde 1840, motivos de queja contra Venezuela; que en cuanto á la conducta del Gobernador Vargas, la Suprema Corte declaró, el 30 de julio, no haber lugar á formación de causa. Fija luego la manera como entiende Nueva Granada el artículo 3º del Tratado, y distingue: la obligación de uno de los Gobiernos cuando el otro le exige la internación de asilados por delitos puramente políticos, obligación terminante y absoluta, y "las resoluciones ejecutivas ocasionales y voluntarias, dictadas hoy, derogadas ó reformadas mañana, por las cuales se ha dado ó restringido á los Gobernadores de la frontera la facultad de decretar por sí la internación, ú otorgarla á requerimiento de alguna autoridad venezolana"; "materia muy delicada", "pues no sólo constituyen (aquellas autorizaciones) una delegación quizá objecionable de poderes conferidos legalmente á determinados funcionarios, sino que entregan y abandonan, á merced de pasiones exaltadas y de rencores lugareños, á hombres en desventura que, al pisar el territorio nacional, adquirieron derecho á la protección de sus leyes y al goce de las garantías individuales". A lo que se agrega—según Pombo—que á la palabra asilado se le suele dar una significación demasiado lata y contradictoria con los principios del derecho público.--Verdad es que en ésto pecaban ó han pecado tanto los venezolanos como los granadinos, pues no fueron raros los casos en que, de uno y otro lado del Táchira, por puro deseo de venganza, se calificó de fieros revolucionarios á ciudadanos pacíficos ó sinceramente arrepentidos de pasadas aventuras.

A mediados de agosto recibe Castelli nuevas instrucciones de Caracas y el 17 le dirige otra nota á Pombo, tomando las cosas de lejos, según su costumbre. Recuerda la discusión que hubo en el congreso de Valencia, en 1830, acerca de la Provincia granadina de Casanare cuya anexión no aceptó Venezuela, dando así una prueba de respeto á la integridad de su vecina, y observa que el Gobierno Granadino proclamó el mismo principio en 1851. Apunta algunas de las causas de "ciertas alternativas de satisfacción ó de sentimiento de parte del Gobierno Venezolano", á saber: en 1848 el Presidente Monagas "fué advertido por cartas confidenciales *(sic)* que, al llegar á noticia del Presidente de la Nueva Granada, general Tomás Cipriano Mosquera, la derrota del ex-general Páez en Los Araguatos, el primer pensamiento que había manifestado, sin reserva, había sido el deberse aprovechar el desorden, en que suponía á Venezuela, para mandar dos mil hombres por Riohacha á ocupar á Maracaibo; proyecto que, sin embargo de no haber tenido consecuencia, sería sin duda muy significativo, y daría la medida de lo que, en sus conflictos, podría aguardar Venezuela de su hermana la Nueva Granada": el mismo Mosquera publicó luego en Nueva York una Memoria sobre geografía granadina corrigiendo la frontera venezolana de acuerdo con el mapa de Codazzi, con el intento de "establecer un precedente y persuadir á sus compatriotas de que son aquéllos los límites que debían fijar de propia autoridad": vuelto á su país y hallándose de general en jefe del ejército del Norte, incorpora en él á jefes de las recientes revoluciones venezolanas, los coloca en los primeros puestos, y habla sin reservas "de anexar la Provincia de Maracaibo á la Nueva Granada, expresando los conceptos más injuriosos al Gobierno de Venezuela y notablemente hacia su primer Magistrado"; por fin pronuncia su brindis de Bogotá. Del "movimiento anti-venezolano" se hizo también órgano oficial, "en cierto modo", el Vicepresidente Obaldía, Encargado del Ejecutivo, cuando "creyó útil á su política halagar las

pasiones del día, anunciándose cual protector de la libre navegación de los ríos", no obstante que la libre navegación estaba ya estipulada en el artículo 15 del Tratado vigente (1). El movimiento hostil se acentúa y sube de punto con los tres proyectos de constitución presentados á la Cámara de Representantes, en los que se trata de Unión Colombiana, ó Confederación ó Federación, sin entenderse previamente con Venezuela y el Ecuador y declarando que se admitirá en la Unión "á los pueblos que se desprendan de las Repúblicas vecinas"; la sola discusión de semejantes proyectos es "un acto altamente injurioso y hostil á Venezuela". Además, y siempre bajo la inspiración de Mosquera, se formula otro proyecto de ley titulado "de comercio libre", que se aprueba en la Cámara de Representantes, y que si se paraliza en el Senado, al irsele á dar la segunda discusión, es sólo por "los reclamos y protestas verbales" que hace al Ejecutivo el Ministro venezolano, Villafañe. Finalmente, ciertas autoridades granadinas y "algunos periódicos" se han empeñado en injuriar á los altos magistrados venezolanos: "inconcebible empeño de quererse mezclar en lo que no les atañe, de juzgar de los hombres y negocios ajenos, como si los propios no les dieran suficiente ocupación".

A lo dicho y como si todavía fuera poco, Castelli se esfuerza en probar que Venezuela ha tenido mayores consideraciones para Nueva Granada: recuerda que la Cancillería de Bogotá notificó á la de Caracas en 1850 el nombramiento de Obando como Ministro en el Perú, con el fin de arreglar el crédito de la Gran Colombia contra esta República, é invitó á que Venezuela le confiriese igual poder por su parte; que el Presidente José Tadeo Monagas consultó al Consejo de Estado; que si bien el Consejo se impuso con sorpresa de que "el nombrado era el hombre cuyo nombre causaba horror en todo el país" (por la complicidad que se le atribuía en el asesinato de Sucre), consintió en conferir poderes al Ministro que nombrase Nueva Granada, "mediante la omisión del nombre, como si lo ignorase"; y que el Perú, "menos condescendiente, rehusó tratar con ese personaje". Y otra flecha (¿lanzada desde Caracas por el Ministro del Exterior, Francisco Aranda, ó aguzada por Castelli en Bogotá?): "Venezuela no blasona de superioridad en poder, ni de perfección en sus instituciones, aunque en este respecto podría jactarse de poseer todavía la primera constitución que se ha dado, la única de la América española que haya resistido veinticinco años de prueba y embates, lo que haría por lo menos presumir que su Gobierno y sus leyes se hallan sentados sobre bases más sólidas que las de otros Estados que, á juzgar por la opinión general y por los proyectos mandados formular, todavía estarían ideando lo que han de ser, ó mejor dicho, cuál haya de ser su próximo ensayo".

Termina Castelli participando que su Gobierno ha resuelto: informar de lo que pasa al congreso, enviar un batallón á Maracaibo, que ya está en marcha, situar en el Táchira una fuerza de observación al mando del coronel Juan Desola, y ordenarle á la Legación en Bogotá que reclame inmediatamente no sólo contra la conversión de los mencionados proyectos constitucionales en leyes granadinas, sino aún contra su mera discusión; se queje de todas las ofensas é injurias inferidas por el general Mosquera, "exigiendo una pública desaprobación de ellas y el empleo de medios capaces de evitar su reiteración, sea de parte del mismo individuo, sea de cualquier otro que se halle en igual posición"; exija también el arreglo de los varios reclamos pendientes de ciudadanos venezolanos, y su pago en el modo que lo hace Nueva Granada á los súbditos de la nación más favorecida, mediante la reciprocidad de Venezuela; y de no ser atendidas sus reclamaciones, dé por terminada su misión especial, lo mismo que la misión permanente de Villafañe, "proteste y regrese de Bogotá al Táchira, donde aguardará las órdenes que han de comunicársele y un ejército que le mandará allí el Gobierno, y del cual será jefe de estado mayor el antedicho señor Desola".

El 27 de agosto contesta Pombo, y empieza así: "Prescíndese desde luego para esta respuesta, por allanar dificultades, de inquirir si pudiera ser materia de controversia ó de simple correspondencia diplomática, entre Gobiernos cultos que blasonan de amigos, la que constituye el fondo de las reclamaciones y exigencias del señor Castelli; y prescíndese asimismo de la extraña forma é inusitado lenguaje en que se las presenta". Pero, de hecho, no prescinde de contestar con otros flechazos los de Castelli, al suponer que los cargos de Venezuela puedan venir de "arranques de enojo, sentimientos de antipatía ó antagonismo, facticias necesidades de un sistema particular de Gobierno", ó bien "de falsas noticias de impuras fuentes, susceptibilidad demasiado quisquillosa, recelos que admiten diversas interpretaciones desfavorables, acaso también cierta alucinación personal ó política que no haya permitido darse cuenta exacta de lo que pasa en el país vecino". Continúa diciendo que no ha habido tal deseo de buscarle querella á Venezuela; que el Gobierno Granadino no es responsable de los actos y discursos personales del general y ex-Presidente Mosquera; que el ejército del Norte estaba disuelto hacía ocho meses, y que cuando Codazzi, que había figurado en él, marchó hacia la frontera, iba en una comisión pasiva y á reunirse con su familia; que mal pudiera calificarse de espoliación de tierras venezolanas "un acto legislativo que autorizó á la Legislatura de Riohacha para disponer, dentro de la misma Provincia, de diez y seis mil hectáreas de baldíos por vía de auxilio para la empresa de un camino hacia Maracaibo", sin que ésto tuviese que ver con el territorio de la Goajira, en disputa ó no; que es inexacto que el Ministro Villafañe reclamase ni protestase verbalmente contra el proyecto de comercio libre en la Provincia de Casanare ni contra el proyecto de "Constitución para la Federación Colombiana", los cuales no se llegaron á aprobar; que el concepto del congreso venezolano, estampado en su resolución del 18 de abril, según el cual no ha debido el Ejecutivo Granadino permitir que las Cámaras se ocupasen en aquellos proyectos de ley, porque con su tolerancia se oponía á "los deberes de amistad y mutuo respeto internacional", y además el derecho que se arroga el Ministro venezolano de reclamar hasta contra su mera discusión, son "doctrinas heréticas" en todo país de Gobierno libre y representativo; que es prueba suficiente de los buenos sentimientos de Nueva Granada la circunstancia de que, comunicados al congreso el Mensaje y Resolución de Caracas, no los tomó en consideración y se limitó á darse por enterado; que en cuanto á precedentes, si merece aplauso la conducta de Venezuela cuando no aceptó en 1830 la anexión de Casanare, de igual modo procedió Nueva Granada en 1835 al no aceptar la reincorporación del territorio del Ecuador que había pertenecido al antiguo Virreinato, no obstante haberla decretado una Convención nacional ecuatoriana; que en lo relativo al proyectado camino hacia Maracaibo, no existe analogía con lo sucedido en 1852 (antecedente en que se quiso ver una contradicción del Gobierno Granadino) respecto del privilegio que acordó Costa Rica para abrir un camino de Golfo Dulce á Bocas del Toro, atravesando la Provincia granadina de Chiriquí, porque en este caso "no se amenazó con guerra á ningún Estado", sino que Nueva Granada protestó enérgicamente contra la validez del privilegio, "declaró la intención de impedir hasta por la fuerza la ejecución de la obra, y la impidió en efecto con sólo las gestiones de los agentes diplomáticos y consulares"; que los comentos granadinos acerca de ocurrencias venezolanas ó hechos de sus funcionarios, no son actos oficiales, "mas no por eso causan menos pena al Poder Ejecutivo, que los deplora sinceramente"; que en cambio, el Ministro Castelli se ingiere en asuntos domésticos granadinos al aludir oficialmente y bajo su firma al uso que alguna vez ha hecho el pueblo de sus facultades electorales y al referirse á actos de antiguos Presidentes; que en lo tocante á libre navegación de los ríos comunes, si bien es cierto que el artículo 15 del Tratado asegura á igualdad la navegación, semejante estipulación es sin embargo temporal, en vez de perpetua, "y es ilusoria y sin valor alguno para Nueva Granada mientras el comercio de tránsito, que constituye otro derecho también imprescriptible y perfecto, y que ha de ser el principal objeto y alimento de la navegación en los ríos comunes, no sólo no sea también libre cual debiera, sino que se halle sometido, como hasta ahora, en sus reglas y condiciones, á la voluntad arbitraria de la otra parte interesada"; que no se ha podido averiguar cuáles sean los reclamos pendientes de ciudadanos venezolanos, y si los hubiere, serán atendidas en justicia las gestiones regulares que sobre ellos se hagan; que la reclamación de un crédito de origen colombiano á favor de Antonia Ramírez de Villafañe, que el Ejecutivo admitió en 1853 "como fundada en equi-

---

(1) "Admirable afán de buscar pleito á Venezuela hasta donde no puede haberlo", exclama Castelli al pie de la página 44 de su folleto. El artículo sobre navegación era por doce años, ó duradero hasta que, vencido este lapso, una de las partes declarase con un año de anticipación su voluntad de reformarlo en todo ó en parte. El Gobierno Venezolano lo consideró caduco en 1869: *Colección de Tratados Públicos de Venezuela*, p. 62.

dad, no en derecho, supuesto que habían expirado de bastante tiempo atrás los plazos fijados de común acuerdo entre las tres Repúblicas", fué materia de un convenio de transacción y pago; pero las Cámaras no lo han aprobado, antes bien se han negado á incluir en el presupuesto la partida pedida para ejecutarlo, y este negocio, por último, tampoco obtuvo favor del congreso venezolano.

A las seis semanas de recibida esta respuesta, que en unos puntos daba satisfacción y revelaba en otros intención pacífica, que pudiera aprovecharse diplomáticamente, como no fuera que Monagas y sus Ministros Francisco Aranda, Jacinto Gutiérrez y Rafael Urdaneta quisiesen la guerra á toda costa, lo que tampoco era el caso, Castelli vuelve á la carga el 15 de octubre, explayándose otra vez en los expresados motivos de queja. Y apunta uno nuevo. El 24 de agosto visita á Pombo con el fin de participarle que acababa de recibir de su Gobierno una carta de gabinete congratulatoria para el Vicepresidente de la República, Encargado del Ejecutivo, y quiso aprovechar esta oportunidad para proponerle confidencialmente que combinasen el modo de eliminar de todas las notas cruzadas entre ambos Gobiernos, desde 1848, "cuanto podían tener de acre ú ofensivo, que no fuese esencial en las cuestiones debatidas en ellas"; pero le recibió Pombo "con el mismo tono de magistral supremacía que caracteriza sus notas diplomáticas, dignándose apenas recibir la carta de gabinete"... de suerte que "no pudo hacerse lugar á ningún intento amigable ó confidencial". Al día siguiente habló sobre este medio conciliatorio con el Vicepresidente y con los Ministros de Guerra y Hacienda; sin resultado, puesto que el 27 le dirigió Pombo su citada nota. En la cual ha visto repetidas las "odiosas personalidades é injuriosas suposiciones que antes había leído con indiferencia en algunos folletos", y que ahora no contesta por no menguar el decoro de su puésto ni la dignidad de su patria, debiendo considerar como negadas las justas satisfacciones que pidió su Gobierno y concluida la discusión por la vía diplomática.

Dice en seguida Castelli, que el Gobierno Venezolano ha cometido á su juicio "el aprecio de los desagravios que debiera admitir como satisfactorios, sin excluir ningún medio para obtenerlos"; que el Tratado vigente estipula el recurso á arbitraje antes de apelarse á las armas; pero que, "atendiendo á que la posición geográfica de estas Repúblicas, la guerra europea actual, y otras circunstancias peculiares al negocio en cuestión, dificultan infinitamente la realización del arbitramento por una Nación amiga ó neutral", propone nombrar árbitros á dos ó más de los Ministros extranjeros acreditados en Bogotá, y designa por Venezuela al Ministro francés, barón Goury du Roslán. Agrega que los reclamos de ciudadanos venezolanos, encomendados á la Legación, son tres: el de Antonio Pulido, el de Josefa Antonia Ramírez (de Villafañe) y el de los herederos de Magdalena Díaz de Méndez; que los dos primeros no serán objeto de "urgente exigencia", porque no aparece "que hasta ahora hayan sido del todo desatendidos ó negados"; pero sí exige inmediato arreglo del tercero, que fué discutido suficientemente desde mayo de 1847 á abril de 1853. Termina comunicándole á Pombo el decreto venezolano del 10 de agosto último que volvió á reglamentar el comercio de tránsito con Nueva Granada, y hace hincapié en que este decreto, favorable á los intereses granadinos, se expidió justamente á tiempo que en Bogotá se suponían "deseos de querella ó miras siniestras" del Presidente Monagas.



Alexander LIEZENMAYER: La Reina Isabel de Hungría

Ya el 6 de octubre Castelli había escrito al Ministro francés exponiéndole el estado de la cuestión y manifestándole su deseo de designarlo como árbitro por parte de Venezuela. A lo que contestó el Ministro al día siguiente, que si bien no podría aceptar el carácter de mediador sin autorización especial de su Gobierno, creía sin embargo poder acceder al deseo de su colega venezolano y prestaría desde luego sus buenos oficios á las Partes interesadas, si los considerasen como tendentes á ayudar al restablecimiento tan deseado de la buena armonía entre ambas Repúblicas. Lo cual no era, ni podía ser, aceptación del carácter de árbitro.

Pombo contesta á Castelli el 20 de octubre, que suponiendo llegado el caso de arbitramento según el artículo 4º del Tratado, el árbitro debiera ser "una potencia amiga ó neutral"; que, por tanto, no es á un agente diplomático á quien se pudiera designar como árbitro; y que sobre este punto y sus antecedentes, el Poder Ejecutivo ha resuelto entenderse directamente con el Gobierno de Venezuela, supuesto que la negociación ha llegado á un término, tanto en el fondo como en la forma, que hace imposible continuarla con S. E. el general Castelli". En cuanto al decreto reglamentario del comercio de tránsito, Pombo termina diciendo que le es "grato declarar á nombre de su Gobierno que él merece honrosa mención y aplauso por la liberalidad y conveniencia de sus disposiciones".

El 21 de octubre da cuenta Castelli al Ministro francés de la negativa del Gobierno Granadino al arbitraje propuesto, "por no hallarlo conforme en todo con la letra del Tratado", y aprovecha la ocasión para advertir que en este caso especial no se necesitaba realmente de Tratado, porque era preciso apelar á cualquier medio pacífico y decoroso para evitar la guerra, y que la negativa de Nueva Granada resultaba tanto más inesperada, cuanto que el medio ahora propuesto y rechazado era el mismo que ella "había escogitado, aunque tarde, para resolver la cuestión Mackintosh que tuvo con el Gobierno Inglés", y en la que designó para árbitro al Ministro francés.

En resolución, reducido el conflicto á un cambio de palabras duras, en el que Pombo apeló á veces á recursos de rábula y Castelli á bravatas de cuartel, Castelli guardó al fin silencio y no rompió las relaciones diplomáticas. A los pocos meses recibió instrucciones para entablar otra negociación acerca de Unión Colombiana sobre bases distintas de las que contenían los discutidos proyectos granadinos. En Venezuela, el Presidente José Tadeo Monagas andaba buscando los medios de reformar la constitución de 1830 (cuya larga duración adujera Castelli como honroso ejemplo), para perpetuarse en el poder, aunque apenas había corrido un año de los cuatro de su período; y pareció buen medio apelar á aquel artículo 227 de la misma constitución, que autorizó á los futuros congresos para celebrar "pactos de federación" relativos á "las altas relaciones de Colombia", conforme á las bases que la opinión general fuese fijando para dichos pactos. La sugestión colombiana y el provecho que de ella se podía sacar eran cosas bien ancladas en el ánimo del Presidente, desde sus aventuras revolucionarias de 1831 y 35. Al fracasar ahora su nuevo proyecto, ya vimos que buscó por otro camino la realización de su propósito personalista (1).

A 25 de febrero de 1856 el congreso venezolano, atendiendo á la recomendación que le hizo Monagas en su Mensaje del día 8, sanciona un decreto para que el Poder Ejecutivo invite á los Gobiernos de Nueva Granada y Ecuador con el fin de fijar bases para la Confederación Colombiana, estableciendo por condiciones la igualdad en la representación de los tres Estados en que se dividió Colombia y la unidad é integridad del territorio venezolano. Al aceptarse la invitación, queda autorizado el Ejecutivo para nombrar los representantes de Venezuela que concurran á formular el proyecto y para convenir en el lugar de las deliberaciones, proyecto ó acuerdos que se someterán á la aprobación del congreso venezolano.

Venezuela comisionó á sus mismos Ministros en Bogotá, Castelli y Villafañe, para que comunicasen á los Gobiernos de Nueva Granada y Ecuador el decreto del congreso y les invitasen á elegir sus representantes. "En Venezuela es tan grande el entusiasmo—se dijo á los Plenipotenciarios—que toda la nación se ha levantado en masa para aplaudir y apoyar aquel pensamiento". Entusiasmo del Gobierno y de su partido: la opinión pública sabía á qué atenerse, y hasta el propio hermano del Presidente, el ex-Presidente José Gregorio Monagas, consideró el proyecto de reforma constitucional y el de confederación, que eran gemelos, como un "peligro para la patria" (1).

En Nueva Granada, la constitución de 1853 contenía un artículo transitorio que facultaba al Ejecutivo para celebrar tratados con Venezuela y el Ecuador sobre el restablecimiento de la Unión Colombiana bajo un sistema federal de 15 ó más Estados, cuya organización definitiva la haría un congreso constituyente conforme á las estipulaciones de dichos tratados. Cuando se conoció en Bogotá la nueva iniciativa venezolana, ya el congreso había discutido, en sustitución de los proyectos que dieron lugar á queja, otro plan de República compuesta de Estados federales cuyo número no fuese menor de 15 ni mayor de 30, pudiéndose agregar después nuevos Estados por anexión voluntaria de otros territorios ó por división de los primeros; República que reservaría para el Gobierno General lo relativo al sistema de Hacienda y Crédito, navegación común, comercio con otras naciones, amistad, paz, alianza guerra, en lo internacional, conservación general del orden público, mantenimiento del ejército y marina (2), y reconocería como principios nacionales, el desconocimiento de la esclavitud, libertad absoluta de imprenta, de industria, de navegación en ríos y lagos, de tránsito, de asociación, de conciencia, de cultos, de correspondencia particular y elección libre y popular como origen de todo poder público. Luego discutió el congreso otro proyecto, que llegó á ser ley, relativo á negociaciones con el mismo fin, incluyendo también á Centro América, y exigiendo que cada Estado de los en que resultaran divididos los territorios de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador no debía tener menos de 100.000 habitantes; pero que si al tiempo de celebrarse el convenio de Confederación existía ya el sistema federal en alguna de las tres Repúblicas, podían admitirse los Estados existentes con tal que no bajasen de cuatro.

El 4 de abril, 1856, Castelli y Villafañe participan su comisión al Gobierno de Nueva Granada, quien trasmite al Senado, el día 8, la documentación venezolana, á fin de que la tuviese presente en la discusión del proyecto de ley sobre restablecimiento de la Gran Colombia. Con la misma fecha contesta el Ministro Pombo á los Plenipotenciarios venezolanos (3), que se congratula con ellos "al saludar en lontananza la aurora del venturoso día que reanudará los lazos de nacionalidad común"; pero que el Ejecutivo aguardaba el éxito de las discusiones legislativas para dar formal respuesta á Venezuela. Una vez sancionada, el 19 de mayo, la ley á que se hizo referencia en el párrafo anterior, Pombo da su respuesta el 5 de junio diciendo que si bien esta ley satisface en su objeto principal los deseos de Venezuela expresados en el decreto de febrero, difiere de modo notable en sus pormenores: Nueva Granada designa para la futura Colombia la forma de Gobierno propiamente federal á semejanza de la que existe en los Estados Unidos del Norte, con administración común para los negocios de interés general, en la que éntre por elemento representativo la base de población, y suponiendo que cada una de las actuales Repúblicas se subdivida en Estados federales: en cambio, Venezuela aspira á "una liga de carácter diplomático" representada por una "Dieta ó Congreso Colombiano", ya que pone por bases de su proyecto la igualdad de representación y la unidad é integridad de su territorio. En opinión de Pombo, Venezuela pudiera modificar su plan en el sentido del granadino, y sugiere por último que las conferencias de Plenipotenciarios se celebren en Bogota.

A 20 de mayo del propio año el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador contesta á la nota que desde Bogotá le dirigieron Castelli y Villafañe el 7 de abril. Aplaude el pensamiento de Venezuela; pero advierte que á su Gobierno no le sería permitido nombrar Plenipotenciarios para tratar el asunto, porque si bien la constitución de 1830 autorizaba para delegar el poder de representación nacional con el fin de revivir la Unión Colombiana, de ésto se había prescindido en las constituciones posteriores, y la Ley Fundamental de la República no preveía ahora la alteración de su forma de Gobierno; que, sin embargo, se sometería la cuestión al próximo congreso (1).

Venezuela abandonó sus gestiones. Castel i regresó á Caracas, Villafañe continuó en Bogotá ocupándose en otros asuntos, entre ellos el de límites y el de créditos provenientes de la antigua Colombia. En 1857, la Memoria de Relaciones Exteriores excita al congreso á volver á considerar su plan del año anterior, ú otro; pero este congreso se estaba preocupando sobre todo con realizar como realizó una reacción centralista, y en asegurar, lo que no logró sino por un año, la prolongación del mando de Monagas. Se limitó, pues, á añadir un artículo 131 á la nueva constitución, así: "El congreso queda autorizado para dictar las providencias conducentes á la Confederación de los Estados de Colombia; y para hacer en este caso las reformas de la constitución que fueren necesarias, pudiendo discutirlas en las sesiones del mismo año en que se propusieren, y observándose los demás requisitos establecidos en el título anterior; conservando siempre la soberanía del Estado en todo lo que se refiera á su régimen interior". Artículo que desaparece en la constitución de 1858.

En 1860 revive Mosquera en Nueva Granada, durante la guerra civil que coincide con la de Venezuela, su teoría de República federal colombiana, y encuentra luego entusiasta simpatía entre los asilados venezolanos,—Francisco Aranda,

---

[1] Capítulos IV y V del presente Libro.

[1] Carta á José Tadeo Monagas, fecha en Barcelona á 27 de mayo de 1856, dictada á José Gregorio por su ex-Ministro Simón Planas. Se inserta en otro lugar.

[2] Compárese con las bases propuestas por Venezuela en 1832.

[3] Datos que me comunica mi excelente colega Angel César Rivas.

[1] A título de curiosidad histórica, léase lo que el Ministro de Venezuela en París, Fortunato Corvaia, participó el 24 de mayo: "Bastante ha agradado al conde de Walewski la idea [de Confederación], y según se expresó, cree que tendrá el apoyo de todos los Gobiernos ilustrados y será además el dique que en todo tiempo se oponga al poder de los Estados Unidos, que amenazan adueñarse de la América antes española".

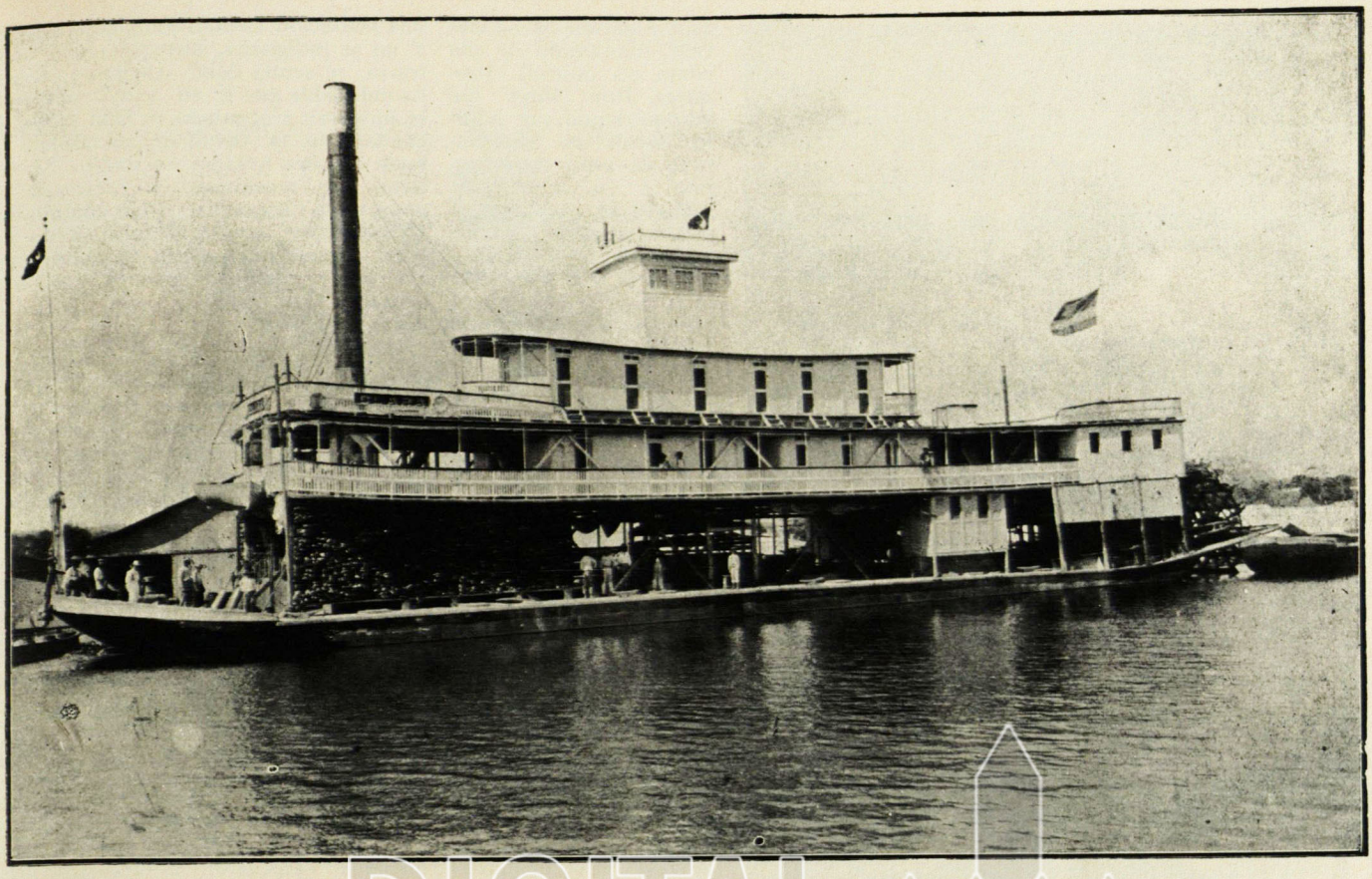

BARRANQUILLA: Navegación fluvial del Río Magdalena.--Vapor "Clara" [Fot. Flore Manco].

Antonio Leocadio Guzmán, etc.;—pero aunque la idea se propaga en el partido venezolano que lucha por la Federación, vuelve á desaparecer á raíz del triunfo. La constitución federal de 1864 se circunscribirá á decir (artículo 119) que "el Ejecutivo Nacional tratará con los Gobiernos de América sobre pactos de alianza ó de confederación".

Realmente los partidarios de la Unión Colombiana, lo mismo en Venezuela que en el Ecuador, no la aceptaban sino á condición de conservar ilesa la igualdad política entre las tres Repúblicas, por la cual habían luchado sin descanso durante la agitada vida de la primera Colombia. Y aun así, los inconvenientes que apuntaba el congreso venezolano de 1833 eran todavía evidentes para todo entendimiento práctico: inmensidad de un territorio pobre de población, escaso de caminos, disparidad de intereses económicos, dificultad de administrar pequeños pueblos diseminados en incultas soledades, y no menos que todo, la irreconciliable tradicional rivalidad de Caracas y Bogotá, de Bogotá y Quito, minúsculas ciudades, pero celosas de su rango de capitales y de su gloria de haber sido cunas de la Independencia. Los que miraban al porvenir veían claro que la alianza ó confederación no sería posible sino cuando toda esa naturaleza virgen se tornase en riqueza explotada, cuando muchos millones de brazos y cerebros llegasen á despertar esos desiertos con el ruido y el canto de aquella prosperidad en que soñó Bolívar,—sueño prematuro de que murieron él y su obra.

GIL FORTOUL.

Berlín, 1909.

LOS RESORTES DE VULCANO

—

Desfilaban algunos coches. La calle, en el crepúsculo, se vestía de una luz cobriza. Estrecha, desigual, en descenso hacia el este, aquella larga vía muestra por las tardes, tras los rígidos barrotes de sus ventanas de hierro, un floral encanto de mujeres. Clemencia Martínez, la señora de Don Jorge Vulcano, estaba á la ventana con su gorda amiga Margarita Fuentes. De esta Margarita pomposa, ya bastante ajada, se conocían muchos amoríos que nunca, para desesperación de tan recomendable dama, llegaban á resolverse en matrimonio. Aquella tarde se complacía avivando una nueva llama de ilusión. Notaba la frecuencia con que el coche de Diego Moreno, pasaba y repasaba la cuadra. Diego Moreno, aunque de una juventud que se prolongaba demasiado, era todavía feliz en amores. Su leyenda de galanteador afortunado viajaba siempre rica en la larga caravana de los años. Su gallardía, ostinada en pelear con el tiempo, aún pisaba terreno de victoria. Era alto, recio, el color trigueño, irreprochablemente negros el cabello y el breve y retorcido bigote, algo ventrudo, de un dandysmo impecable. La gorda Fuentes ponía en él sus ojos de azul de esmalte, con esforzado intento de ternura. Clemencia se gozaba con el entusiasmo de la jamona amiga. Aseguraba que tanto Diego como su compañero el Doctorcito Ibáñez estaban enamorados de Margarita. Pero con el Doctorcito no harías buena pareja—le decía—Para ti resultaría una miniatura. A ti te conviene un hombrazo como Diego. La mujer de Vulcano tenía una belleza de muñeca, la carita rosada y fina, bajo el cabello de un rubio vivo llena de rizos locos, los labios como trazados por un pincel sutil con la más pura sangre, la nariz breve y recta, los ojos esmeraldinos orlados por claras pestañas. Su cuerpo era esbelto, de una nerviosa armonía selecta.

A las siete en punto llegó Don Jorge Vulcano con su invariable cronometrismo de hombre metódico. Parpadeaban en la calle las luces eléctricas. Diego Moreno y el Doctor Ibáñez todavía pasaban en su coche. Los tranvías rodaban, luminosos. De un cafetín situado cerca de la casa de Vulcano salían cuatro sujetos hablando de política con voz alta y alcohólica.

Aquella noche, en la comida, Clemencia habló de las nuevas conquistas de su amiga. La jamona fingía un rubor que nunca había tenido. Don Jorge opinó seriamente, con su seriedad habitual:—Malos tipos. Ni uno ni otro son hombres capaces para fundar un hogar. Y ya en este tema disertó largamente sobre la corrupción del país, lamentándose de que los hombres formales, los hombres de trabajo, escasearan tanto en la época. Precisamente, *El Meridiano* de esa tarde dedicaba un largo editorial á este asunto. Decía que los resortes morales se iban perdiendo. Y cómo recuperarlos, si nadie se ocupaba de ellos? Y Vulcano hacía frases y más frases sobre los preciosos y menospreciados resortes, que él, por fortuna, poseía honorable y sosegadamente. Se había constituído



ARTE FOTOGRAFICO.—Hojeando "El Cojo Ilustrado."
(Fot. M. Ramírez M.)

una sociedad para conservarlos. Y ya había quienes calumniaran á esta honesta asociación; quienes se burlaran de ella llamándola irónicamente el "Trust de la Moral".

Isabel callaba y á veces parecía distraerse en una evocación grata. La jamona aprobaba cuanto decía Don Jorge. Era prima de él, era pobre, y sabía situarse hábilmente á la vera de las opulencias de su pariente. Al levantarse de la mesa, Vulcano se mostraba visiblemente satisfecho. Había comido bien, había hablado bien. Tenía un aire tan feliz como cuando en el Club ejecutaba una buena jugada de dominó.

*

Don Jorge era verdaderamente un buen hombre. Comerciante acaudalado, vivía rica y sosegadamente la vida. Pasaba de los cuarenta años. Cierta apacible solemnidad bovina había en su figura pesada, vulgar y barriguda. Tenía la faz ancha y carnosa, estaba medio calvo y ostentaba grandes bigotes negros. Su conquista de Clemencia había sido en verdad la conquista del dóllar. Con sus dineros compró Vulcano aquella flor. Clemencia pertenecía á una familia distinguida pero de mezquinos recursos. Encantadora, llena de elegancias, ansiosa de brillar, para ella el amor de Don Jorge fué pedestal de oro en que se irguió gozosa, triunfalmente. En los primeros tiempos tuvo que sufrir la asidua pasión de su marido, enamorado de ella como un imbécil. Después, Don Jorge fue readquiriendo sus hábitos metódicos. Su exactitud de reloj era absoluta: á las ocho de la mañana se marchaba á sus negocios; á las doce regresaba, para volver á ellos á la una; á las siete de la noche retornaba á su casa. Después de la comida, si no acompañaba á su mujer al teatro ó á alguna reunión, se marchaba al club á engolfarse en su partida de dominó. El juego de dominó apasionaba á Vulcano. Tenía un gran orgullo de maestro. Colocaba las piedras con una majestad ritual, en un silencio lleno de suficiencia. A las doce de la noche se retiraba á dormir.

*

Algo empezó á rumorarse respecto á la señora de Vulcano. Según lenguas malévolas, Diego Moreno disimulaba tras la farsa de su enamoramiento con Margarita Fuentes, las relaciones que llevaba con Clemencia. Se decía que mientras el apacible marido estaba en el Club, el amante se aprovechaba, en la propia casa de Vulcano.

Estas habladurías llegaron á oídos de la jamona. La madre de Margarita, vieja cuya maia intención se cubría de mieles de amabilidad, magnífica forjadora de enredos, se encargó de enterar á su hija. La vieja Fuentes afirmaba que tenía la certeza del hecho. Su convicción, fortalecida por la maldad, fué eficaz. La imbécil Margarita, dudosa en un principio, aceptó al fin los hechos como si los hubiera presenciado. Y de tonta se transformó en furia. Buscábale forma á su venganza. Según ella, Clemencia por envidia, se había interpuesto en sus amores con Diego. Como estaba casada con un viejo ridículo le dolía la conquista de su amiga. Y Moreno que se fijaba en aquella flacucha. Pero ya ella sabría vengarse.

A los pocos días la apacibilidad de Don Jorge fue turbada por un grosero anónimo. Se le llamaba viejo estúpido y confiado y se le daban detalles sobre la falta de su mujer. "Regresa á tu casa, buey—le decían—regresa antes de la hora acostumbrada y te convencerás». Don Jorge leía y releía las infames líneas. Estupor, vergüenza, angustia, se mezclaban en sus sentimientos. Negaba aquello pero al mismo tiempo dudaba. Un anónimo es algo miserable pero puede ser también algo verdadero—pensaba gedeónicamente. No concebía que su mujer le faltara, jamás había pensado en ello. Y ahora, de repente, tenía ante su vista una acusación formal, detallada, terrible. Y no se indignaba, sino que por el contrario, se sentía débil, vacilante, triste. Es indudable que si en aquel momento le hubieran preguntado á Don Jorge si confiaba en la virtud de su mujer, el buen hombre hubiera vacilado. Al fin tomó una resolución: le mostraría el anónimo á Clemencia. Pero cuando llegó á su casa, se sintió incapaz de tal acto. Nunca se atrevería. Y como siempre, besó aquellos labios finos y sedosos, acusados tan canallescamente de pecadores.

Desde ese día el sencillo Vulcano se complicó. Había quemado el anónimo pero no podía olvidarlo. A solas se entregaba á confusos y dolorosos pensares. Ante su mujer se sentía cobarde, sin voluntad, abierto al cariño. Ejercía sobre él tal imperio de seducción, que cuando estaba á su lado se olvidaba de sus tristezas, no dudaba. Pero al separarse de ella renacían las angustias. Varias veces trató de seguir el consejo del anónimo. Presentándose de improvisto, llegaría á cerciorarse. Pero si esto sucedía, si encontraba á Moreno en su hogar, qué haría? Y ante el pensamiento de semejante escena, retrocedía siempre cobardemente.

En una ocasión se aventuró hasta la esquina próxima á su casa. Serían las once de la noche. La calle estaba sola de gentes. Bajo la luz eléctrica una ronda de perros husmeaba y gruñía. A la distancia empezaron á oírse los pitos de los vigilantes nocturnos. También se oía, lejano, el punteo de una guitarra. Y Vulcano, apenas llegado, se devolvió rápidamente como temeroso de sentir abrirse la puerta de su casa y de ver salir á Diego.

*

Al poco tiempo recibió otro anónimo, más crudo é injurioso que el primero. Tras éste, le llegaron varios más. Vulcano se resolvió: los quemaría sin leerlos. Pero imposible. Siempre iban sus ojos hacia aquellas líneas de oprobio, que desfilaban horribles, crueles, asquerosas.

Por fin llegó el instante de la evidencia. Presentábanse violentos, sensacionales los acontecimientos políticos. Una noche pasó por la calle donde estaba situado el Club, al pasitrote rumbo al norte, un batallón de línea. Se dijo que las tropas de un cuartel que estaba en las afueras de la ciudad se habían sublevado. Don Jorge y otros caballeros, llenos de miedo, se dirigieron precipitadamente á sus casas. A Don Jorge le parecía que no llegaba nunca. Los ruidos de las puertas al cerrarse se le figuraban tiros. En aquel trance lo menos de que se acordaba era de Diego Moreno. Al llegar á la esquina, feliz por encontrarse cercano á su casa, lo vió salir de pronto. Diego también lo vió. Dudó por un instante y luego se encaminó calle abajo á paso rápido.

Vulcano entró con aspecto indignado. Por su cerebro pasaba una racha de drama. Cuál sería su acción del momento, no lo sabía, pero algo intenso, enérgico se esbozaba en él. Al llegar á la puerta de la alcoba, vaciló. Fué la lucha más grande de su vida la que sostu-

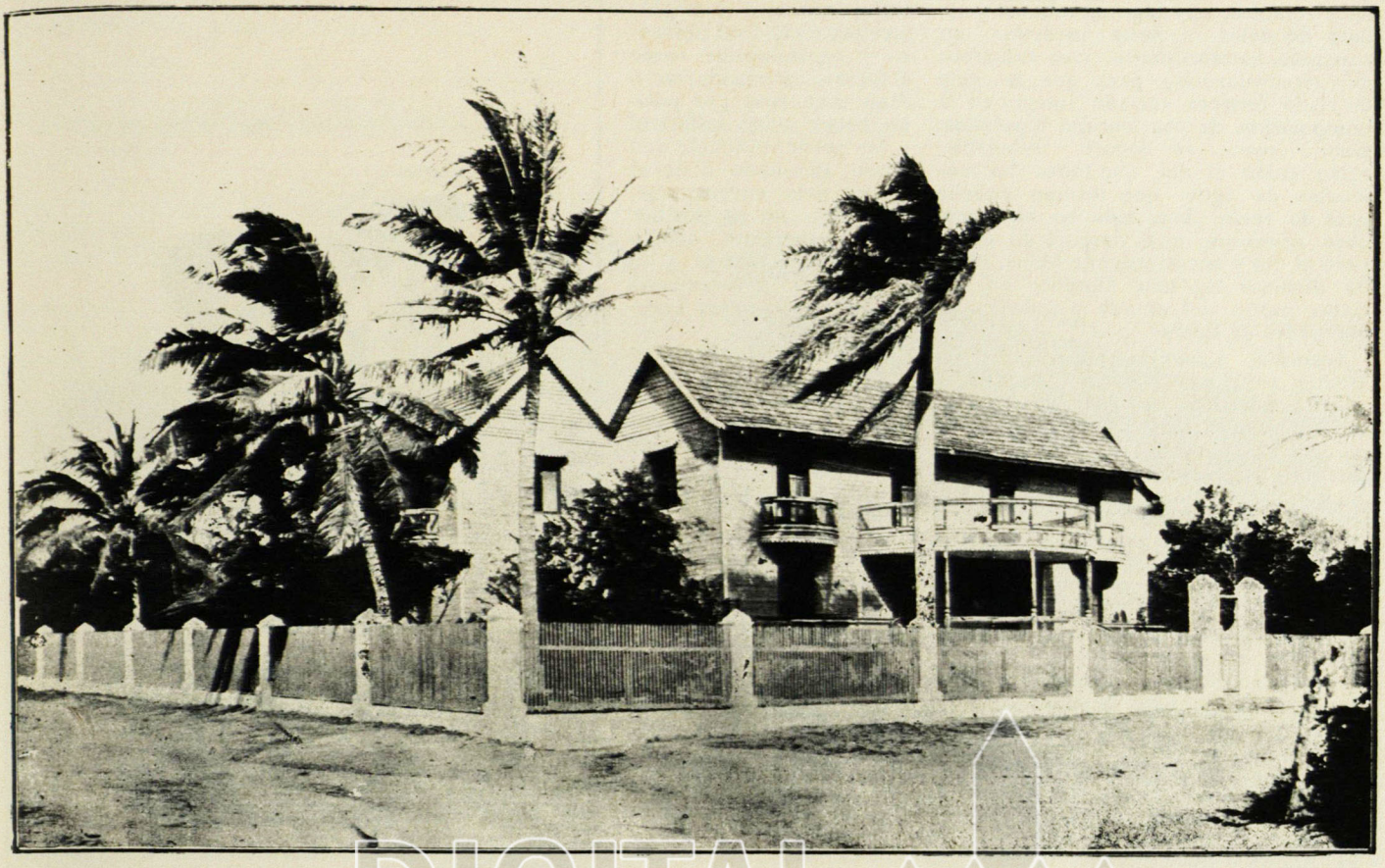

BARRANQUILLA: Quinta "Salcedo"

(Fot. Floro Manco.)

vo en aquel instante. Por último, avanzó á paso discreto. Clemencia, acostada, con los ojos cerrados, fingía dormir. La luz se atenuaba bajo una gran pantalla de espesa seda verde y la habitación estaba en penumbra. Un ligero é indefinido perfume flotaba en el ambiente. Vulcano contempló á su mujer y sintió como otras veces la incapacidad de la acción. Estaba allí, inmóvil, todo flaqueza, desprovisto de odio, vacío de voluntad.

Discurrió por el cuarto quedamente; encendió un cigarro que botó casi en seguida. Después, lentamente, empezó á desvestirse. Tenía en las manos un vago temblor.

CARLOS PAZ GARCIA.

PASTORELAS

—

IV

En su flaco rocín viejo de enmarañado pelaje,
mansamente resignado, voluntario y trotinante,
por las veredas aldeanas va gravemente el abade
ahuyentando con sus rezos los pecados capitales.

¡Pobre jaco pensativo! tu tristeza y la tristeza
que radia en las pupilas del señor Abad me apenan,
la pradera á ti te basta y el Abad en su indigencia
es feliz con su cortijo, sus gallinas y su iglesia.

—Dios le acompañe en su viaje, dicen pastores y aldeanos
que á la vera del camino retornan tras sus rebaños
al fenecer de la tarde. Y el amable tonsurado

Bueno como una esperanza y cual un niño sencillo,
con la mano en cruz y en alto dice así á los campesinos:
—Sea con vosotros la gloria por los siglos de los siglos.

EDMUNDO VELASQUEZ.

Ocaña.—Colombia.

[Inédita].

LAS LAGRIMAS

—

Aquella noche, mientras nuestros amigos, ya calamocanos, se entregaban desenfrenadamente á los más innobles excesos, el Doctor, un tipo curioso de nuestro grupo, llevóme aparte con misterio. Seguíle de mala gana. Acababa yo de entrar en el salón de la fiesta y al primer golpe de vista apreció los estragos que andaba haciendo la borrachez. Un jovencito moreno se empeñaba en imitar los gruñidos del cerdo, puesto en cuatro pies junto á un grupo gesticulante y parlanchín que discutía acerca de los rusos y los japoneses. Conocía yo el humor habitual de mi Doctor cuando estaba borracho: era entonces una fuente inagotable de lamentos y lloros, y se ponía á contarle á uno todo el larguísimo cuento de sus desgracias verdaderas ó fingidas. Era en realidad insoportable entonces, y no sé por qué, sus compañeros decían cuando estaba ebrio: "el Doctor anda recién viudo".

Nada podría imaginarse más cómicamente triste y desconsolado que su cara de aquella noche; pero con todo, había en ella algo de nuevo que me despertó la curiosidad. Condújome de prisa hacia un rincón, sentóse, pidió de beber y luego se me quedó mirando buen espacio:

—He descubierto...—me dijo al fin—he descubierto....

Parecía embarazado para dar principio á su historia.

—Qué has descubierto, querido doctor? Algo desagradable sin duda.... Alguna desgracia amorosa? Tu barragana te traiciona con algún estudiante?... Búscate otra, querido amigo, y entretanto la encuentras, bebe, bebe mucho...

Se había llevado la copa á los labios; pero no bebió. Volvióla á colocar sobre el mármol de la mesa con ademán compungido y me dijo:

—Nó, no se trata de nada de eso; ni estoy borracho ahora. No me he atrevido á beber tanto como esa manada de imbéciles compañeros tuyos. Se trata de un descubrimiento que he hecho..He descubierto...hum... he encontrado al fin la razón de por qué no podemos, de por qué no podremos ser felices nunca ....

Quedóseme viendo como asustado y se zampó el contenido de su copa de un solo trago.

—Has pensado alguna vez, en el campo, ante el lindo espectáculo de una hoja cuajada de rocío por la mañana.... hum....me pongo algo bucólico....en fin, ante una de esas hojas frescas en las cuales se queda temblando el rocío como en lágrimas trasparentes, no has pensado que acaso la substancia misma de esa gota de rocío entró cierta vez en la composición de una verdadera, de una auténtica lágrima, vertida en la pena por alguna enamorada, por alguna madre que perdió á su hijo, por algún chico azotado...

—....Por algún viudo ebrio....

Se quedó viéndome alelado. Luego prosiguió.

—El hecho es que podría ser exactamente la misma lágrima que uno propio derramó años antes en algún trance de tribulación y de duelo. Bien...Uno piensa ante la gota de rocío: parece una lágrima; y acaso fue, quizás en cuáles

años remotos, una lágrima caliente y salada de dolor.... Sería menester un concurso extraordinario, casi milagroso de circunstancias, para que la gota de rocío hubiera entrado íntegra en la composición de esa lágrima hipotética; pero....oye....es seguro, indudable, claro como el día, que todas las moléculas de agua que forman aquella gota de rocío, han sido en otras muchas ocasiones, unas después de otras, pero al fin y sucesivamente todas, parte de diversas lágrimas lloradas en distintas partes del mundo y á distancias increibles de tiempo....

Ignoraba á dónde iba á parar mi Doctor y me sentía bastante fastidiado.

—Atiéndeme ahora, que aquí viene lo interesante....En la naturaleza no se destruye nada. Los elementos que forman el agua hoy en día son exactamente los mismos que hace millones de siglos, en las más lejanas edades del mundo: no hay una gota más ni una gota menos...¿verdad?...Pues entonces.....

Hablaba inclinándose á mí, como en una confidencia, y al llegar á este punto callóse, como si vacilara entre guardar para sí su secreto ó confiármelo.

—Entonces?...

—En tantos siglos la humanidad ha llorado mucho. El día en que el hombre comprendió, conoció que era hombre, debió de llorar como una víctima temerosa en el tormento. Desde entonces el hombre, ha llorado mares, océanos mayores que los que se agitan en tumulto, profundos é insondables, sobre la frágil corteza de nuestro pobre mundo....Las lágrimas están principalmente formadas por agua; y por consiguiente no hay gota de agua que no haya sido alguna vez lágrima...Ya sabes aquello de los poetas: la nieve de la montaña se convierte en arroyuelo que fertiliza el valle, en río, en mar: evapórase y es nube, que se deshace en lluvia, etcétera... La lágrima es uno de los eslabones de esa cadena. Todas las gotas de agua de la creación han pasado en forma de lágrimas por los ojos de algún sér humano, monarca ó ilota, blanco ó negro, siervo ó príncipe....

—¿Bueno y á donde vas á parar con todo eso? Lo mismo podía decirse que ha pasado por alguna parte menos decente y limpia...

—No comprendes.... Al ser llorada, el agua ha perdido las cualidades primordiales de alborozo comunicativo que poseyó un tiempo... El agua era alegre y hoy es triste, y su tristeza es contagiosa como una enfermedad, como una verdadera enfermedad de la piel.... Al beber agua, desdichado, bebes tristeza, quebranto y desesperación!...

—Sin duda por eso acostumbras beber brandy con soda....

Rechazó las copas consternado:

—Nó...nó...En el brandy entra también el agua, como en la soda....Todos son venenos....nos envenenan de pesadumbre.... Sería menester encontrar una agua no contaminada por el funesto llanto del hombre; y esa agua no es posible hallarla en la atmósfera terrestre: sería menester irla á buscar á la luna, porque fabricarla con el oxígeno y el hidrógeno que existen en el orbe nuestro, sería excusado: esos gases están inficionados de la misma impureza....

Y dime una cosa--prosiguió arremetiendo á mi pescuezo y agarrándome como si fuera á extrangularme—dime una cosa ¿es posible beber ácido sulfúrico?

Me quedé mirándolo con terror, pensando si no se le ocurriría envenenarse.

—Nó....no es posible Por consiguiente, añadió con sonrisa amarga y lúgubre, por consiguiente, es necesario beber brandy con soda....

Bebió y se quedó desesperadamente silencioso. Al cabo concluyó:

—Estamos condenados á chupar la ubre maldita de la tristeza y para siempre, por los siglos de los siglos, seremos tristes, porque nos alimentamos de lágrimas. Sólo los licores fuertes pueden concedernos una tregua efímera á los que no poseemos el antídoto de la estupidez....

Y poniéndose en pie de súbito vociferó como un endemoniado:

--Yo quiero ser estúpido!...Yo quiero ser un inmenso estúpido, yo quiero ser el mayor estúpido del universo!...

Más tarde lo sostenía, encaminándolo á su casa. Se apoyaba en mí atribulado y débil, y murmuraba entre singultos de embriaguez:

Todos somos lágrimas y vivimos en lagrimas...somos estatuas formadas de lágrimas...

JESÚS SEMPRÚM.



NOCTURNO No. 7

—

Veinte parejas danzan en una noche loca
de espejos. Una orquesta desesperada toca
un dwo-steps todo lleno de inflexiones sensuales,
en que saltan tapones y en que chocan cristales.
Y las parejas giran tan frenéticamente
que una embriaguez de ensueño les enturbia el ambiente,
hasta desvanecerlas como visiones de opio
ó gesticulaciones entre un kaleidoscopio...

Therpsícore nocturna preside el fiero encanto
de esta dantesca sala, llena de risa y canto,
donde bacantes nuevas intoxican la angustia
del corazón exánime y de la frente mustia,
falsificando amores, al són de un ritmo eterno
en que relumbra el baile como un celeste infierno.

Veinte parejas danzan con alucinación:
un mismo compás mueve los pies y el corazón;
y al par que cada joven galán, á que se abraza
cada mujer, ostenta, por entre el frac severo,
la pechera impecable como fina coraza,
cada mujer exhibe con un aire altanero,
por entre audaz escote, su carne luminosa,
que sería de nieve si no fuera de rosa...



ARTE FOTOGRAFICO: Pequeños aeronautas

[Fot. Manrique.]

Yo, ante la mesa frágil de este rincón, te digo
dulces mentiras, de esas que siempre hablo contigo ;
y acodado en la mesa, desde la que angustiadamente le observo todo, fatigo la mirada.
Me aburren las parejas en su giro incesante:
los grotescos afeites sobre el albo semblante;
el carbón que ensombrece los párpados y aviva
con un brillo siniestro la mirada lasciva;
las embusteras formas de los corsés tiranos;
los diamantes de alquimia que falsean las manos...

Y la música es de una canallesca alegría
que te hace hablar. Y me hablas de tu rosa de un día....
Me gustas por tu carne de lechoso reflejo
y tu cabello tenue que es como un oro viejo:
tu cabello castaño con sus tintas confusas
se obstina contra el lustre de tu blancura leve,
como, en invierno, el trigo de las estepas rusas,
que sigue germinando debajo de la nieve...

Me gustas para un rato; porque sé tus mentiras,
cuando hablas, cuando ríes y cuando apenas miras:
por eso no me importa la vida que me cuentas,
que de memoria sabes, que sin querer inventas
ó que has sacado de una página que leí
en un libro del arduo Barbey d' Aurevilly.

Mas no te romantices. ¿Lloras?... ¿Te has embriagado?
¿Quieres emocionarme?.... ¿Te hace daño el ambiente?....
No sé; pero en la punta del pañuelo almizclado
lloras tus perlas falsas cocodrilescamente....

Bebe champaña. Coge mi brazo. Baila aprisa,
y sacude el fingido cascabel de tu risa....
Veinte parejas danzan: una más; y al olvido
las historias antiguas.... ¿No te sientes mejor?
Yo también, en secreto, te diré que he venido
á aturdirme en el baile y á olvidar un amor....

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

1909.

Inédita.



COLOMBIA - Palacio de Gobierno - Barranquilla - (Ciudad recuperada últimamente por el Gobierno, fracasando la reciente subversión)

DIAS ALDEANOS

—

Un lugarejo apartado, caserío aldeano sobre el lomo de un cerro fértil. Tierra negra y fría donde el café cuaja primorosamente; los naranjos siempre están albos de flor, los mangales agrupan el verde–obscuro de sus copas. Buenos días de reposo para el vivir ciudadano corren entre gentes campesinas: hombres barbados de callosas manos, y mujeres gruesas de frescos carrillos. Todas son recias complexiones las de estas gentes montaraces, habituadas á correr todo un día tras una cabra zahareña y que saben dar paso, en un saito ágil, al árbol que se despeña en un día de lluvia ó de tempestad. Su conversación me sabe á manjar fuerte cuando en horas de sol y de trabajo la gusto, viéndoles segar la yerba ó podar los arbustos del café; y siempre tienen un cantar en los labios los que no dicen su charla, como si la resignación alegre y sencilla de sus vidas, se desparramara en la canción ó en el comento de los sucesos lugareños. Entre todas estas rústicas cosas he introducido libros llenos de literatura, y en la casuca de paredes enjalbelgadas donde he asilado mi hastío, sobre dos cajas de madera se apilan los tomos, rezagados como bandidos, y con su aspecto de usurpadores que despierta una antigua desconfianza y un tímido respeto receloso en los campesinos que llevo á la casa. Suelo ofrecerles una copa apeteciendo siempre sus razonamientos, y esto, con el interés que demuestro por las vacas, los plantíos y los asnos me ha valido la amistad franca de tan burdas gentes. Un día se ha anunciado un baile para la noche próxima. No he podido enhebrar conversación con nadie. Mis insinuaciones se han quebrado ante las respuestas breves que se dan en este día antecesor de una noche de festejos; y todas estas gentes no hacen otra cosa, al par de la labor, que cantar tonadillas y coplas, reír interminablemente por un incidente común y lanzar á mi cara un *sí señor, será buena* si les hablo de la cosecha, tema que el día anterior, á haber tomado nota de sus tesis espontáneas me hubiera dado todo un compendio de agricultura rural.

Al atardecer me he llegado á un grupo donde he conocido detalles de la fiesta: en un patio de una de estas haciendas, será el baile. Asistirán de ciento á ciento cincuenta parejas, tres arpas y no sé cuántas cosas más que en infatigable conversación me dicen todos á la vez. Y me propongo asistir á aquella fiesta que tiene turbados tantos corazones sencillos, ansioso de escrutar el espectáculo claro y resonante de su alegría.....

Un patio enorme, "como una plaza pequeña"; de tierra dura y un tanto quebrado. Algunas lámparas de aceite y farolines que difunden una luz triste. Arriba algunas estrellas y mucha brisa. La fiesta en comienzos. Una multitud de parejas, dando al aire un polvillo tenue de aquella tierra estrujada, cabrillea en movimientos llenos de pereza taciturna. No es nota alegre el vívido colorido de los trajes. La música hacia un ángulo del patio parece morir de fastidio, llorar entre toda aquella gente quién sabe qué pena indecible. Nada más triste, ni más efectivo para entristecerse. El baile criollo suspira un desconsuelo infinito al ritmo monócrono de aquel centenar de bailadores: el gangueo de un vals supradoloroso, el velo de polvo tendido sobre el patio; las lámparas y los farolines con su luz, también triste; una lascivia pesada é indiana entrevista en los gestos del baile, todo un conjunto semi–macabro con algunos tonos vivos, va cayendo en la media luz del patio al són acuitado de las arpas, y va hundiéndose como el alma de un pueblo, en un desdén y un desgaire profundos. En horas de la madrugada aún cuando más fuerte suenan las arpas y más recio se pisotea la tierra, es más lamentable el baile: hombres y mujeres tienen ajados aspectos alcohólicos y bailan como en un esfuerzo supremo de energía. Un mulato sentado sobre un banco en un descoyuntamiento extraño cabecea, al són de un *joropo* que muere, luchando con un sueño de borrachera; y el tic tac de las arpas pasmando el fin quejumbroso de la tocata, el cabeceo de aquel hombre que no quiere dormirse, difunden una angustia de cosa muerta en el patio, bajo el cielo donde brillan algunas estrellas y corren las brisas haciendo crujir frenéticamente el ramaje harmonioso de los bucares.

RICARDO JOSÉ CASTILLO.

NOCTURNO

—

¡Oh Señora! En insomnes instantes
el amor me contó que eres buena:
iluminen tus ojos brillantes
la Venecia sin luz de mi pena.

¡Oh Señora! Hay pupilas que cortan
como fieros puñales. De suerte
que tus negras miradas me aportan
una trágica herida de muerte.

Y á mi lóbrega vida se aduna
el dolor que en mi espíritu enconas:
hoy desfilan mis horas cual una
procesión espectral de Gorgonas.

¡Oh Madona de manos nupciales!
Serás ídolo en mi alma si alegras
la Venecia sin luz de mis males:
que tus ojos cual lámparas negras
iluminen sus muertos canales.

Sanarán mis ardientes heridas....
y en la triste Venecia sin luz,
con las trémulas bocas unidas
cruzaremos las aguas dormidas
en la góndola regia del Dux.

JORGE SCHMIDTKE.

Caracas.

DIGITAL

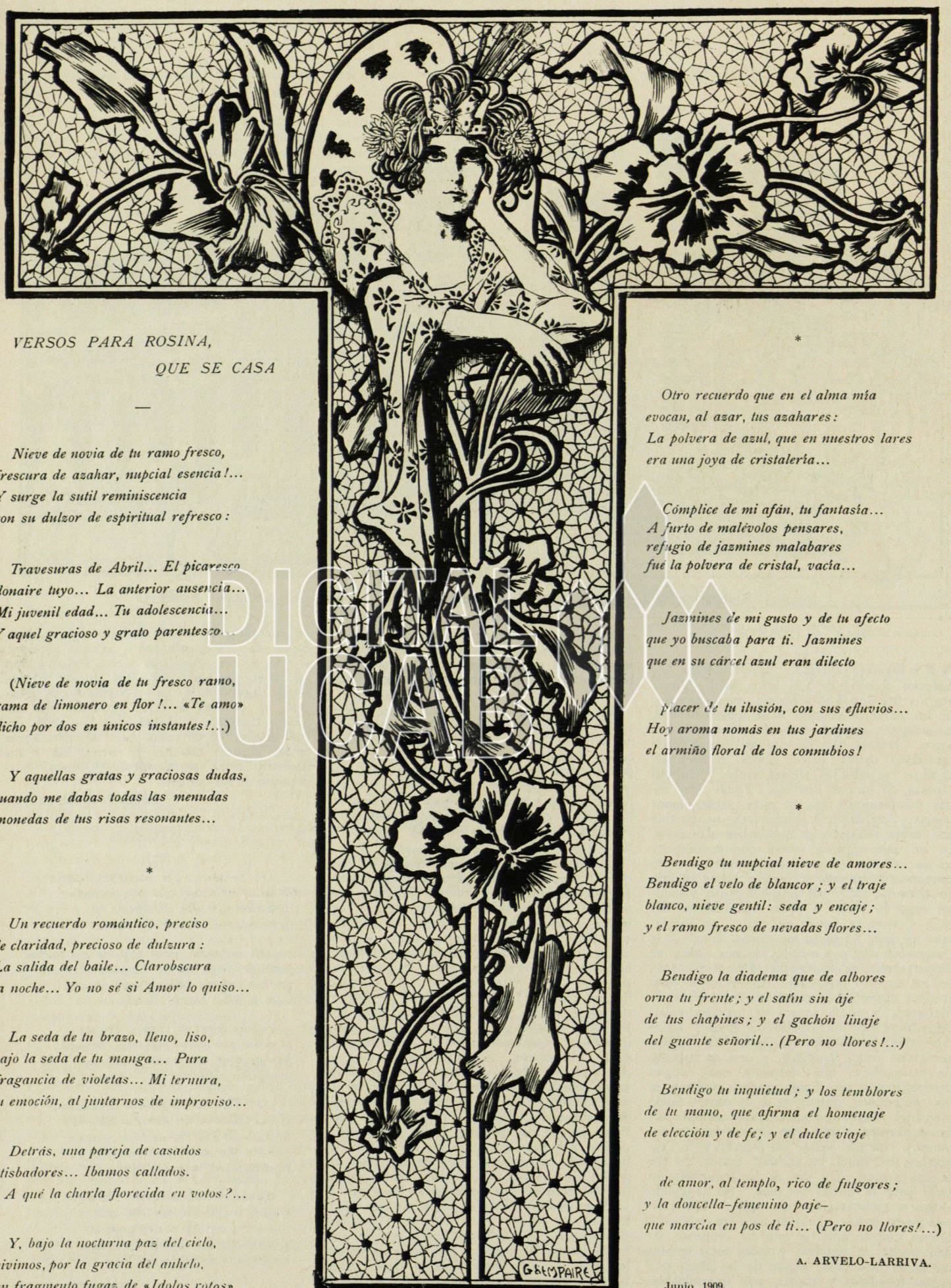

VERSOS PARA ROSINA, QUE SE CASA

—

Nieve de novia de tu ramo fresco,
frescura de azahar, nupcial esencia!...
Y surge la sutil reminiscencia
con su dulzor de espiritual refresco:

Travesuras de Abril... El picaresco
donaire tuyo... La anterior ausencia...
Mi juvenil edad... Tu adolescencia...
Y aquel gracioso y grato parentesco...

(Nieve de novia de tu fresco ramo,
rama de limonero en flor!... «Te amo»
dicho por dos en únicos instantes!...)

Y aquellas gratas y graciosas dudas,
cuando me dabas todas las menudas
monedas de tus risas resonantes...

*

Un recuerdo romántico, preciso
de claridad, precioso de dulzura:
La salida del baile... Clarobscura
la noche... Yo no sé si Amor lo quiso...

La seda de tu brazo, lleno, liso,
bajo la seda de tu manga... Pura
fragancia de violetas... Mi ternura,
tu emoción, al juntarnos de improviso...

Detrás, una pareja de casados
atisbadores... Íbamos callados.
¿A qué la charla florecida en votos?...

Y, bajo la nocturna paz del cielo,
vivimos, por la gracia del anhelo,
un fragmento fugaz de «Ídolos rotos».

*

Otro recuerdo que en el alma mía
evocan, al azar, tus azahares:
La polvera de azul, que en nuestros lares
era una joya de cristalería...

Cómplice de mi afán, tu fantasía...
A furto de malévolos pensares,
refugio de jazmines malabares
fué la polvera de cristal, vacía...

Jazmines de mi gusto y de tu afecto
que yo buscaba para ti. Jazmines
que en su cárcel azul eran dilecto

placer de tu ilusión, con sus efluvios...
Hoy aroma nomás en tus jardines
el armiño floral de los connubios!

*

Bendigo tu nupcial nieve de amores...
Bendigo el velo de blancor; y el traje
blanco, nieve gentil: seda y encaje;
y el ramo fresco de nevadas flores...

Bendigo la diadema que de albores
orna tu frente; y el satín sin aje
de tus chapines; y el gachón linaje
del guante señoril... (Pero no llores!...)

Bendigo tu inquietud; y los temblores
de tu mano, que afirma el homenaje
de elección y de fe; y el dulce viaje

de amor, al templo, rico de fulgores;
y la doncella-femenino paje-
que marcha en pos de ti... (Pero no llores!...)

A. ARVELO-LARRIVA.

Junio, 1909.

PAGINAS EXTRANJERAS

LA VENGANZA

—

RUSA.

Cierto día, en la ciudad de Gloukov congregóse el pueblo alrededor de un viejo músico, y estuvo escuchando, por lo menos durante media hora, los acordes que arrancaba de su bandurria. Ningún músico vagabundo había cantado nunca historias tan terribles, ni tampoco de un modo tan perfecto.

Celebró primero los altos hechos de los antiguos hetmans, de Sagaidatnhni y de Khmeletiitski. En aquel tiempo eran las cosas muy distintas de como ahora son: la gloria cosaca estaba en su apogeo; y atropellaba á sus enemigos con los cascos de sus caballos: nadie se hubiera atrevido á burlarse de ella.

El viejo cantó asi aires alegres, volviendo sus ojos hacia la muchedumbre, como si hubiera podido verla; y sus dedos, armados del plectro, volaban como avispas sobre las cuerdas, que parecían cual si resonaran por sí solas. Y en torno suyo, en la turba, los viejos inclinaban la cabeza, los jóvenes, con la vista fija en el músico, cuchicheaban entre ellos, y nadie pensaba en reir.

—Escuchad, dijo el viejo. voy á contaros una historia de los antiguos tiempos.

La turba se apretó más aún y el viejo empezó de esta manera:

—Bajo el reinado del pan Estéfano, príncipe de Sedmigradski (este príncipe era también rey de Polonia) vivían dos cosacos. Ivan y Pedro. Vivían como dos hermanos:

—Mira, Ivan, todo lo que nos ocurra lo compartiremos por mitad: cuando uno de nosotros disfrute de un placer, el otro lo disfrutará igualmente; cuando uno de nosotros tenga una pesadumbre, el otro participará de ella; cuando uno de los dos logre algún botín, la mitad será para el otro; y si tal vez uno queda prisionero, el otro vendrá á rescatarlo, y si no lo consigue, irá á hacerle compañía en el cautiverio.

Y así quedó convenido: todo cuanto los cosacos adquirieron lo dividieron en dos porciones; y cuando cazaron rebaños ó caballos los compartieron igualmente.

El rey Estéfano les declaró la guerra á los turcos. Ya hacía tres semanas que estaban peleando con los turcos, pero no lograban vencerlos. En las filas de los turcos había un bajá que con solos diez genízaros ponía en fuga un regimiento entero.



FLORES CARAQUEÑAS [Fot. Ramírez M.]

Cierto día el rey Estéfano declaró que si un hombre audaz y valeroso iba en busca de este bajá y se lo traía vivo ó muerto, le daría una recompensa más preciosa que las que se le suelen dar á todo un ejército.

—Vamos, hermano, á aprehender al bajá, díjole Ivan á Pedro.

Y los dos cosacos se marcharon, el uno por un lado y el otro por otro.

¿Pedro lo venció ó no lo venció? El hecho es que Ivan condujo el bajá con una cuerda al cuello, á la presencia del rey mismo.

—Bravo joven! dijo el rey Estéfano.

Y ordenó que se le diera una recompensa como las que suelen concedérsele á todo un ejército, que se le distribuyeran tantas tierras como deseara y tantos rebaños como quisiera. Cuando Ivan recibió el presente del rey, le dió también la mitad á Pedro. Este tomó aquella mitad; pero no pudo tomar su parte en el aprecio que el rey le profesaba á Ivan. Y resolvió vengarse.

Los dos caballeros partieron para las tierras que el rey les había donado y que estaban situadas cerca de los Cárpatos. El cosaco Ivan había colocado á su hijo sobre su caballo y se lo había amarrado al cuerpo. Ya el crepúsculo caía y seguían cabalgando. El muchacho se durmió é Ivan mismo no tardó en adormecerse. No duermas, Cosaco, que los caminos están llenos de peligros en las montañas!... Pero el cosaco tenía un caballo excelente, que en cualquiera parte conocía su camino; jamás vacilaba ni daba pisada en falso. Existe en aquellas montañas un abismo cuyo fondo no ha visto nadie: media tanto espacio desde el suelo hasta el fondo de aquel precipicio, como de la tierra al cielo. Sobre este precipicio hay un camino por el cual pueden pasar de frente dos hombres, pero no tres. El caballo del durmiente principió á avanzar prudentemente. Pedro iba á su lado, todo trémulo y ocultando su alegría. Miró primero hacia atrás y luego empujó á aquél á quien llamaba su hermano hacia el abismo. El caballo, el cosaco y el niño rodaron al fondo.

Sin embargo, el cosaco logró asirse de una rama y el caballo solo siguió cayendo. Púsose luego á trepar hacia el borde, y casi llegaba á él cuando ve á Pedro que blande su lanza para precipitarlo en la sima.

—Dios mío, tú eres justo! no hubiera sido preferible para mí no haber vuelto á abrir los ojos, antes que ver á mi propio hermano empujándome con su lanza hacia el abismo? Dios mío, tú eres bueno; y acaso esto estaba escrito para mí desde mi nacimiento; pero salva á mi hijo! Qué ha podido hacer este niño inocente, para qué halle en semejante precipicio una muerte tan cruel?

DIGITAL UCAB

Pedro se echó á reír y lo rempujó con la lanza, y el cosaco y el niño se despeñaron en el abismo. Pedro guardó para él solo todos los bienes y comenzó á darse una vida de bajá. Nunca se habían visto tales rebaños de caballos como en las propiedades de Pedro; en parte alguna se habían visto ovejas parecidas ni carneros semejantes. Pedro murió.

Cuando hubo muerto Pedro, Dios convocó las dos almas de Pedro y de Ivan para el juicio.

—Este hombre es un gran culpado, dijo Dios, Ivan! yo no acierto á encontrar ahora mismo un castigo para él: escógelo tú mismo.

Ivan caviló largo tiempo imaginando suplicios y respondió por último:

—Este hombre me infirió un gran ultraje; vendió á su hermano como Judas y me ha privado de una familia y de posteridad sobre la tierra. Y el hombre que se encuentra sin familia honorable y sin posteridad es como la semilla de trigo que se arroja en el suelo y resulta estéril; no sale germen de ella y nadie sabe que en tal sitio fue sembrado trigo. Dios mío, haz de manera que toda su descendencia carezca de ventura sobre la tierra; y que el último descendiente de su raza sea un bandido, tal como no se ha visto nunca en el mundo; que á causa de sus crímenes, sus abuelos y sus antepasados no encuentren reposo en sus sepulcros y sufriendo un tormento desconocido en el mundo, salgan de sus sepulturas. Y que Judas—Pedro, él, no tenga fuerza para levantarse, y sobrelleve á causa de ello un sufrimiento peor aún, y que como un rabioso se coma la tierra bajo la cual se revuelque! Y cuando llegue la hora en que deben terminar los crímenes de aquel hombre, llévame, buen Dios, desde el fondo del precipicio, con mi caballo, á la elevada montaña, y ház que él venga á mí: yo le lanzaré desde lo alto del monte al mismo abismo profundo; y que entonces todos los muertos, sus abuelos y antepasados, en cualquiera parte que hayan habitado, acudan de todos los rincones de la tierra para vengarse de los sufrimientos que les hizo padecer, y que eternamente lo atormenten, y entonces yo me regocijaré á la vista de su suplicio. Y que Judas—Pedro no pueda incorporarse; que se arranque su propio cuerpo á pedazos y se hiera á sí mismo, y que sus huesos se agranden y se tornen tanto más extensos é inmensos cuanto más fuerte sea su dolor. Y este castigo será para él terrible, porque no hay mayor angustia para un hombre que no poder vengarse cuando lo desea...

—Que se cumpla el castigo que tú has imaginado, oh! Hombre—dijo Dios— así como tú lo has dicho, pero tú mismo permanecerás eternamente sobre tu caballo y no alcanzarás el reino de los cielos: para siempre jamás estarás sobre tu caballo.

Y todo se cumplió según la palabra divina. Hasta el presente el caballero fantástico se mantiene á caballo sobre los Cárpatos y mira, en el fondo del precipicio, cómo los muertos atormentan al muerto, y siente que el muerto, metido bajo la tierra, se alarga y retuerce y cruje los huesos en horrendos sufrimientos y rompe terriblemente el suelo.....

NICOLÁS GOGOL.

ECCE HOMO

(FRAGMENTO)

ALEMANA

En este lugar, en que hablo de las recreaciones de mi vida, es menester que diga una palabra para expresar mi reconocimiento hacia aquello que siempre y en todo tiempo me ha recreado más profunda y cordialmente. Sin duda alguna tal fueron mis relaciones íntimas con Ricardo Wagner. Creo cosa excusada todas mis relaciones con los demás hombres. A ningún precio aceptaría borrar de mi vida los días pasados en Triebschen, días de confianza, de alegría, de sublimes azares, de momentos profundos... Ignoro lo que á los demás ocurriría con Wagner: por nuestro cielo no cruzó nunca una nube.

Y al hablar así vuelvo una vez más á Francia. No tengo razones que invocar contra los wagnerianos *et hoc genus omnes* que creen honrar á Wagner encontrándole semejanzas con ellos mismos. No logran más que arrancarme una mueca. Tal como soy, extranjero en mis más íntimos instintos á todo cuanto es alemán, en tal grado que la vecindad de un alemán basta para retardar mi digestión, el primer contacto con Wagner fue el primer momento de mi vida en que pude respirar libremente. Consideraba á Wagner y lo veneraba como un producto del *extranjero*, como un contraste, como una protesta viva contra las "virtudes alemanas."

Nosotros que siendo niños respirámos el aire cenagoso de los años de 1850, somos necesariamente pesimistas para todo lo que atañe á la "idea alemana". Es para nosotros imposible no ser revolucionarios; ni admitimos un estado de cosas en que los hipócritas predominan. Que hayan adoptado hoy otros colores, que estén vestidos de escarlata ó con uniforme de húsar, todo ello me es indiferente... Pues bien, Wagner era revolucionario. Había emprendido la fuga ante los alemanes... En cuanto *artista*, no puede tener uno en Europa otra patria que París. La delicadeza de los cinco sentidos en arte, que es una de las condiciones del arte wagneriano, el sentido de los matices, la morbidez psicológica, no se encuentran más que en París. En ninguna otra parte se halla esa pasión por todo lo que atañe á las cuestiones de la forma; y el interés serio por la ejecución, por el modo de representar, es por excelencia una característica parisiense. En Alemania nadie duda de la ambición enorme que alimenta en el fondo de su alma todo artista parisiense. Alemania es bonachona—y Wagner de lo que menos tenía era de bonachón... Pero ya he explicado suficientemente á cuáles dominios pertenece Wagner (*Más allá del Bien y del Mal*, parágrafo 256), y quiénes son sus parientes próximos. Es uno de los románticos franceses del segundo período, de la especie sublime y cautivadora á que pertenecen artistas como Delacroix, como Berlioz, los cuales poseen en la intimidad de su sér un fondo enfermizo, algo incurable, fanáticos de la expresión, virtuosos antes que todo.

...Quién fué el primer partidario inteligente de Wagner? Carlos Baudelaire, el mismo que fué también el primero en comprender á Delacroix, aquel decadente típico en quien toda una generación de artistas se ha reconocido y que quizá fué también el último.....

Lo que nunca le he perdonado á Wagner es que condescendió con Alemania—que se convirtió en alemán del Imperio. Por donde quiera que anda, Alemania corrompe la civilización.

FEDERICO NIETSZCHE.

EL OSO Y SU AMO

FRANCESA

Eranse una vez un oso y su amo, que llevaban de aldea en aldea el terror y la alegría.

El terror provenía del hombre, á quien las gentes dotaban de todos los vicios. Cada quien enumeraba en voz baja sus propios vicios, y los atribuía en alta voz al extraño extranjero que había aparecido de súbito en el camino; y por lo bajo cuchicheaba que aquellos vicios los tenía también su vecino. Y si acaecía que su manzano había sido sacudido (porque la luna se veló la faz?) de manera tan hábil que ninguna manzana había quedado en el árbol ni debajo de él, cada quien acusaba, según el instante, al vecino y al dueño del oso, y quedaba convencido de que ambos eran *el* ladrón.

El contento provenía del oso. Porque el oso estaba cautivo, y sólidamente, según todas las apariencias, de la cadena que lo sujetaba. Un bozal le mantenía inofensivo el hocico. Sólo los animales, por instinto, se apartaban de él. En cuanto á los muchachuelos que no habían visto aún un oso, los unos decían tendiendo hacia él sus manitas: "Mamá, animal grandote, perrazo".... y sus deditos se crispaban con el deseo de tirar los pelos del animal—y acaso el oso, en su alma, deseaba también tirar del cabello de los niños—; y los otros, más crecidos, se escondían entre los pliegues de las sayas maternales y juraban en su pueril lenguaje que habían visto al oso de sus cuentos.

Y el oso se erguía como un gordo automovilista de piel peluda (otra piel, otros pelos que los suyos, se entiende) que extendiera los brazos para recibir—moderno juego de gracias—un pneumático de repuesto.

Así, pues, el oso encadenado al hombre —pues quien maneja á su oso por la tralla es manejado á su vez por él: el hombre en libertad, el oso lo está también; pero el hombre tira menos que el oso, y es éste el distintivo del hombre—se instaló pesadamente en la plaza pública.

El dueño mostró en su mano el pandero —instrumento de doble utilidad: música y recuesta—y parecía cual si hubiera querido colgarlo del cielo como una vieja luna curtida, pero lo agitó, al agitarlo lo hizo sonoro y para acelerar la sonoridad gritó y luego de un salto —¿qué resorte se había distendido bajo la tierra?—principió á danzar.

El oso no tardó en imitarlo. Pero cada uno de sus gestos era la caricatura del mismo gesto humano. Y el hombre brincaba de tal modo que se hubiera podido creer que á cada brinco volaba. Y el oso siempre venía á creer que él estaba clavado en la tierra.

La cadena que unía al uno con el otro se rompió.

Y se rompió también al punto el círculo de aldeanos ociosos que, llenos de pánico, se metieron en sus casas y se atrincheraron en ellas.

Cuando se arriesgaron á salir no encontraron rastros del oso ni del hombre.

¿Se habían comido el uno al otro?

. . .

Y bien, qué? Se habían devorado?

El narrador no lo sabe, pues había huido, como ustedes mismos lo hubieran hecho; pero puede recomenzar su cuento:

"Eranse una vez un oso y su amo...."

Y esto será una imagen de la vida—y de la muerte.

LEGRAND-CHABRIER.

PÁGINAS EXTRANJERAS,
TRADS. ESPECIALES,
DE "EL COJO ILUSTRADO".



TIPOS DE ALGERIA: Morisca

[De fotografía.]

FILOSOFICULAS

—

EL ESPÍRITU DEL RENACIMIENTO.

Durante uno de los primeros años del siglo XIV, halláronse reunidos en Roma—cosa grande y singular—los tres hombres más eminentes de la época: Leonardo de Vinci, Miguel Angel y Rafael.

El primero estaba viejo, pobre y desgraciado. Los otros dos, en el apogeo de la gloria y de la vida,—Rafael tenía treinta años y Miguel Angel cuarenta,—atacáronle de tal modo que le obligaron á abandonar la ciudad. Rivalidades del orgullo con que esos hombres intentaban obscurecerse, así como los montes se mandan sus nubes.

Hay un rasgo sombrío en esos tres maravillosos: ninguno fue víctima del amor.

Rafael murió agotado por los placeres, que falsifican aquel divino afecto, tanto como se le parecen. Los otros dos no amaron sino á las musas admirables.

El amor está ausente de sus vidas. El orgullo es la llama que las sublima.

Un siglo antes, la Edad Media presentaba al concluir, la amorosa vida de fray Filippo Lippi, que padeció su conocida pasión de amor y estuvo también en Roma, donde, llamado á pintar la capilla privada del Santo Padre, evocó la escena de la tentación de Jesús, poniendo al diablo en figura de fraile. Con este hombre enamorado y jovial, que es hasta hoy el primer pintor de lirios, se despidió en Italia «la sombría y tétrica Edad Media.»

El Renacimiento culminó en triple cumbre con Leonardo, Miguel Angel y Rafael.

LA GLORIA DE LOS MÉDICIS.

Por un camino de Arcadia, dirigíanse los pastores Othryoneo y Agenor, el primero hacia Lycca, donde estuvo aquel santuario de Zeus en que toda criatura perdía su sombra; el segundo hacia Parthenion, entre Argos y Tejea, para cosechar respectivamente su viña y sus almendros, cuando vieron venir hacia ellos un fauno viejo, muy enfermo, pero goloso aún del jugo de las buenas uvas, quien deteniéndolos, les preguntó por el camino de Roma.

Los dos pastores encontráronse muy afligidos por no conocer la noticia geográfica que de tan ilustre ciudad demandaba el viajero. Entonces éste, después de saludarlos muy cortésmente, se dispuso á continuar la marcha sobre el aparato de sus viejas piernas torcidas.

—¿Qué vas á hacer á Roma, señor del bosque?—dijo Othryoneo. Y Agenor:—Sí; ¿qué vas á hacer á Roma?

Y el Fauno:

—Voy en busca de una ninfa que el papa León X me ha robado.

LA MUERTE DEL DIABLO.

En una mísera posada de Trento moríase un pobre hombre, que desempeñaba el oficio de buhonero y decía llamarse el señor Gaspar. Esto pasaba en 1603; y como la ciudad encontrábase llena de religiosos, con motivo del concilio, no faltó luego confesor para el moribundo.

Acogió éste con dolorida urbanidad al monje domínico que fué, y cuando hubiéronse quedado á solas, no tuvo inconveniente en manifestarle que era el diablo.

Por mucho que el monje no lo creyera, como entre monjes suele suceder, el nuestro hubo de preguntarle cómo siendo eterno por emanación y substancia, moríase sin embargo.

—¡Ah!—respondió tristemente el señor Gaspar—me muero porque soy inútil. En estos cinco años han pasado cosas decisivas. El concilio ha escrito en nombre de Dios la enciclopedia del mal, agotando el tema; y en Yuste se ha ido con el emperador Carlos V, la última alma cristiana: el último César que se hace monje.

El monje murmuró:

—Alabado sea Dios, entonces, puesto que triunfa con la muerte de Satanás!

—¿Dios?.....—murmuró el señor Gaspar, con una triste sonrisa—¿Dios, reverendo padre?.....Murió ayer de inanición, en una cueva de mendigos, mientras disputaban sus atributos los teólogos del concilio. Yo le alcancé, reverendo padre, la última sed de agua.....

LEOPOLDO LUGONES.



EL JARDÍN

—

Duerme el jardín.
Van volando las fragancias de mi ensueño
A la luna, como efluvios de un violín ensoñador.
Y mi alma-suave Infanta-oye en éxtasis risueño
La balada que le obsequia, perla á perla, un ruiseñor.
Una fuente soliloquia bajo níveos limoneros.
¿Qué comenta mientras sigue su amorosa ruta en flor?
Viene acaso de la gruta donde en vano acecha Eros
Las palomas zahareñas de la niña de mi amor.

Y yo pienso en la Deseada, en las imposibles flores
De su cuerpo!.... Y con la angustia de un romántico pesar,
A la luna doy el nombre de mi amada.-En sus fulgores
Se deshoja un azahar....

——

El jardín despierta y canta.
Entre rosas viene el día,
Y la luna se ha disuelto en la luz crepuscular.
Vuela el verso de una alondra. Y en mi pecho la alegría
Es el estremecimiento de una gran lira solar.
Ebria de sol, con el gesto de quien se ofrece, á mí llegas;
Porque ya se abren tus flores, porque ya sabes amar!
Oh el jardín maravilloso que á mi loco afán entregas!
Nardos trémulos de ansia, rosas que arden al besar....

Ya conozco el hondo arcano de los pliegues de tu túnica!
Nuestras almas desfallecen bajo un dulce padecer....
Singular es tu caricia, Bien-Amada, como es única
Tu locura de mujer!

——

El jardín, bajo el crepúsculo, efluvia sutil veneno....
En la fuente, clara égloga, tiembla un místico pavor.
Ya tu cuerpo no da flores, y en las nieves de tu seno
Va prendiendo mi caricia fino polen de dolor....
A tu andar, tu falda asume rigideces de sudario.
Son tus pechos edredones que abandonan el calor
De tu alma y de mi alma.... El poniente es un Calvario,
Y en silencio contemplamos las angustias del Amor!

Cómo sufres! El olvido es el único remedio
En la tisis de las almas.... Separémonos, más bien!
Ah! señora, estaba escrito!.... Con su espada el torvo Tedio
Me destierra del Edén!

J. T. ARREAZA CALATRAVA.

Caracas, 1909.



LACHONAT: Un mercado argelino [De fotografía]

DIGITAL UCAB

INFORMACION LITERARIA Y ARTISTICA

Un escritor ruso.

El escritor ruso E. Semenoff consagra unas páginas en su crónica literaria del *Mercure de France* al poeta y sociólogo ruso Minsky, uno de los más eminentes representantes de la literatura rusa, muy poco conocido en los países de lengua española. Hé aquí algunos de los conceptos de Semenoff acerca de su compatriota, conceptos que atestiguan la importancia de la obra y del pensamiento de Minsky.

«Gran poeta, pensador sincero, conmovido y á menudo conmovedor, Minsky era admirado y adulado por la generación del año 80 del siglo pasado. Pero hizo traición á la poesía y al arte al igual de Tolstoy, guardando las proporciones del caso, por supuesto, y además de un modo distinto al de Tolstoy. Se ha convertido en uno de los instigadores del neo-cristianismo, si puede decirse, desde el año noventa del siglo XIX y principios del que corre. La filosofía y el combate literario contenidos en su nuevo volumen lo expresan claramente, hasta por su título: «Asuntos públicos» (ó con mayor exactitud «Temas sociales») y en verdad que han hecho mucho daño á su talento, que á pesar de todo es grandísimo, y á su prestigio, que hubiera podido y debido conservar para la historia literaria de Rusia.

En su último libro habla de «la idea de la evolución rusa», del socialismo, del anarquismo, del partido y de la clase obreros, del sindicalismo francés, y discute con Gorky, con Andreieff, con Merejkowsky. Aprovecha su residencia en Francia para hablar de las costumbres y del alma francesas, á propósito del crimen imputado á la mujer del pintor Steinheil, cuya psicología trata de explicar. Y en todo ello hay mucho talento, mucha observación, mucho sentimiento y sinceridad. Citaré el capítulo relativo al teatro francés, en el cual, á propósito de la elección de Mauricio Donnay para miembro de la Academia francesa, Minsky demuestra la pobreza psicológica y social del teatro francés contemporáneo. Como hace unos veinte ó cuarenta años, éste no se ocupa más que en el adulterio: Donnay, Capus, Bernstein, Porto-Riche y otros sirven de ejemplos apropiados á Minsky. Observa que, para el público francés, el teatro extranjero, que actualmente plantea y trata de resolver problemas sociales, políticos, religiosos y filosóficos, no existe por decirlo así. Salvo dos ó tres excepciones (Ibsen, Tolstoy) los grandes autores dramáticos contemporáneos (Strindberg, Hauptmann, Przibiszewsky, Wedekind, Tchekhoff) son casi desconocidos de la mayoría del público francés».

Es el caso de observar que en España y en América no ha habido evolución alguna del gusto del público en materias de teatro y que á pesar de los esfuerzos de algunos comediógrafos españoles como Benavente, que no viene á ser en último término sino luna más ó menos agradable de sus cofrades italianos ó franceses, continúa predominando el género Scribe con los procedimientos en boga aún del señor Echegaray ó del señor Dicenta. En América menos mal, pues al fin y al cabo el autor dramático americano no existe aún.

Minsky inquiere la causa de todo esto y cree encontrarla en las profundidades de la psicología nacional. Habla de la antipatía innata de los pueblos latinos y particularmente de los franceses, hacia cuanto sea brumoso, substancial, pensado, y por el contrario de su simpatía por todo lo claro, neto, sentido y hasta sensual. Mientras que los literatos del norte viven en el dominio de las ideas y de los sentimientos, las literaturas del Sur no son más que una serie de formas y de sensaciones. Los franceses son poco inclinados al misticismo. Muy prácticos en su «alianza con Dios» trasportaron su sensualismo á la vida misma cuando advirtieron la mentira del catolicismo, y no pudieron, como los pueblos del norte, reemplazar su religiosidad por una fe mística sin objeto.

Minsky desarrolla esta idea y la extiende á todas las manifestaciones nacionales de los pueblos latinos. En la lucha por la liberación de la personalidad humana, el pueblo francés fué no sólo uno de los combatientes, sino que ocupaba la vanguardia. Luchaba, no por el dominio de las ideas sino de los hechos; y en ninguna parte son más notorios que en Francia los resultados de esa lucha. La lucha contra la Iglesia y la lucha contra el Estado son ejemplos contundentes. Lo mismo ocurre con la lucha contra la tiranía de la familia, de que el teatro francés es la más completa expresión. Por eso mismo se comprende el papel excepcional del adulterio en el teatro francés. Protesta contra la tiranía del lazo indisoluble antes de la ley de divorcio; y después de la con-

quista del divorcio protesta contra el exclusivismo del amor en nombre de la personalidad libre. En una palabra el teatro en Francia es el amor «del momento, de la sensación, de la personalidad humana, de la indiferencia fatigada hacia las ideas, hacia la generalización y hacia la sociedad.» Es un juicio bastante lleno de originalidad y justicia sobre el teatro francés.

Un fiasco

Para los suramericanos entusiastas que aplauden hasta rajarse las manos las obras y los manifiestos futuristas del señor F. T. Marinetti, traducimos la siguiente nota crítica de Andrés Fontainas, crítico verdaderamente autorizado.

«Todo el mundo letrado conoce á M. F. T. Marinetti, y experimenta placer al encontrarse con este joven elegante, ardiente y encantador (*charmant*). Su *Conquista de las estrellas* es un largo poema frondoso, lleno de obscuridades, entre las cuales resaltan á veces algunas confusas vislumbres, azaroso en la composición, y que aturde en veces por el desatino y en veces por el atrevimiento feliz de la expresión. Desgraciadamente, en vez de tratar de concentrarse, de hallarse á sí propio, de dominarse y poseerse, Marinetti, que es, según dicen, muy rico, se consagra á difundir sus propias alabanzas, hasta el exceso y sin medida y las fanfarrias complacientes de una publicidad internacional, en una revista que fundó y dirije en Milán. Lugné-Poe, seducido sin duda por los lucros de su comercio y por el calor de sus convicciones de artista exaltado, acaba de hacerle el deplorable servicio de montar con lujo envidiable y seguro gusto, su tragedia satírica *Le roi Bombance*. El experimento ha sido deplorable. Fáciles é insistentes chacotas que no logran parecerse más que de un modo desgraciado, hasta parecer zurda parodia, á aquella obra maestra de humor cáustico y enorme: *Ubu rey*, se han arrastrado penosamente por la escena sin atraer ni siquiera un instante la atención del espectador. Trivialidades y repeticiones fastidiosas, enormidades sin objeto, groserías estúpidas, es todo cuanto hay en la pieza. Es un formidable error de un verdadero artista, que pudiera hacer algo mucho mejor.»

---

† Alejandro Charpentier.

Alejandro Charpentier fué un espíritu sincero, valiente, intransigente, un productor laborioso y fecundo. Cultivador de la escultura y de las artes aplicadas, era un curioso de todas las artes y de todo el arte, y por los más diversos caminos anduvo siempre con pergenio independiente. Como lo atestiguan sus composiciones, la imaginación era la facultad predominante en él. Acaso obedecía á ella con demasiada docilidad ó casi exclusivamente. Es de notarse que las obras más duraderas de este gran imaginativo sean precisamente aquellas que menos dependen de la invención. Sus medallas son, en efecto, mayores y más bellas que sus obras estatuarias, vastos bajo-relieves como *Los panaderos* ó *La vida dichosa*, á los cuales se les puede reprochar falta de equilibrio, cierto desorden que no aciertan á borrar los méritos de la ejecución. Pero como escultor de medallas promovió un verdadero movimiento artístico, y personalmente ejecutó obras que consagrarán con doble título su nombre en la historia del arte contemporáneo. Con justicia se admira la intensidad expresiva y la libertad vital de muchas efigies que nos lega, entre otras las de Banville, Puvis, Zola, Mendès, Vicent d' Indy y muchos otros escritores y artistas. En Francia y fuera de ella su obra ha ejercido una influencia favorable y dichosa.

Voltaire hacendista.

Federico Rossel acaba de publicar un curioso volumen intitulado *Voltaire acreedor del Wurtemburgo*, el cual contiene una correspondencia inédita del filósofo, encontrada entre sus documentos de familia y relativa á sus relaciones con uno de sus deudores más encopetados: el Duque Carlos Eugenio de Wurtemburgo. Al cabo de veinticinco años el duque se halló con que había recibido de Voltaire más de 620.000 libras. Rossel computa el total de las rentas vitalicias que le correspondían á Voltaire durante esos veinticinco años en 1.300.000 libras, "sin contar el interés de los préstamos ordinarios." Pero cuántas cartas tuvo que escribir el filósofo al Duque y á sus tesoreros para obtener el pago de sus rentas! Tiene que hacer valer su ancianidad y sus ajes para apiadar á Su Alteza Serenísima. "Estoy seguro, le escribía al Duque, de que no dejaréis perecer en la indigencia á un viejo de setenta y cuatro años, agobiado de males, que ha puesto en vuestras manos toda su fortuna y que casi no disfruta más que de una pensión alimenticia". Si Voltaire reclamaba con insistencia sus rentas no era tanto por avaricia, pues ninguno supo gastar con mayor inteligencia que él la fortuna que amasara. Rossel cuenta cómo edificó á Ferney y fundó su aldea, "la primera ciudad obrera concebida en Europa", haciendo así con su fortuna la de los suyos y la de sus vasallos.

---

† A. C. Swinburne.



Swinburne obtuvo el año pasado el premio Nobel de la literatura; y en esa oportunidad dijimos en esta misma sección de nuestra revista de los méritos de su obra y de la calidad de su poesía. Con su muerte pierde Inglaterra uno de los más altos representantes de su literatura.

Toda su obra es en realidad un largo estudio de los ritmos, las versificaciones y las harmonías que pueden adaptarse á los sentidos del hombre. Es un esfuerzo continuo hacia una música más sugerente, hacia la unión más perfecta del pensamiento original y de la forma refundida, de la imagen y de la métrica. Ensayó todas las onomatopeyas posibles en su lengua, buscó materia harmoniosa para todas las sutilezas de su alma, y quiso, si no encontrar substancia nueva para sus cantos, rejuvenecer por lo menos decorosamente la que encontraba á su disposición. Como un joyero lleno de admiración y embriaguez ante las pedrerías innumerables y maravillosas que compusieron desde los orígedes del mundo los más bellos adornos de las emperatrices y de las cortesanas, desmontó uno á uno todas aquellas antiguas joyas, groseramente harmonizadas para sus sentidos, y mezclando de nuevo diamantes, ónicues, rubíes, topacios y esmeraldas y las gemas más raras aún, crisopacios y berilos, en monturas repujadas en su propia fragua, rehizo las coronas, las diademas y las sortijas maravillosas. Por medio de esta imagen comprenderán nuestros lectores la importancia y las tendencias de su labor. Ninguna poesía del mundo poseyó un obrero semejante. Por este solo título es uno de los más perfectos líricos de los tiempos modernos.

En seguida publicamos una curiosa página de Maupassant acerca del poeta difunto.

MI ENTREVISTA CON SWINBURNE

—

Hace algún tiempo me encontré con este poeta, cuya fisonomía extraña es de lo más interesante y al propio tiempo de lo más inquietante, pues me produjo la impresión de una especie de Edgard Poe idealista y sensual, con una alma de escritor más exaltada, más depravada, más enamorada de lo monstruoso, más curiosa, inquisidora y evocadora de los refinamientos sutiles y antinaturales de la vida y de las ideas que la del americano, simplemente evocadora de terrores y fantasmas; y he conservado de mis entrevistas con él la impresión del sér más extravagantemente artista que acaso exista hoy en el mundo.

Artista, lo es á un tiempo á la manera antigua y á la manera moderna. Lírico, épico, enamorado del ritmo, poeta de epopeya, henchido del aliento griego, y también uno de los más refinados y sutiles entre los exploradores de matices y de sensaciones que forman las nuevas escuelas.

Hé aquí cómo lo conocí:

Era yo entonces muy joven y estaba pasando un verano en la playa de Etretat. Una mañana, á cosa de las diez, llegaron unos marineros gritando que un nadador se estaba ahogando en la Puerta de arriba. Se embarcaron en un bote y yo les acompañé. El nadador, ignorando la terrible corriente de la marea que pasa bajo aquella arcada, había sido arrastrado por ella, y luego recogido por una barca que andaba pescando detrás de aquella puerta, llamada corrúnmente la Puertecilla.

Supe aquella misma noche que el imprudente nadador era un poeta inglés, Algernon-Carlos Swinburne, que estaba alojado, desde pocos días antes, en casa de otro inglés con quien yo conversaba algunas veces, en casa de Mister Powel, propietario de un chalet que había bautizado con el nombre de la "Choza de alamares".

Este Mister Powel asombraba á los comarcanos por una vida extremadamente solitaria y extraña á los ojos de los burgueses y de los marineros, poco acostumbrados á las excentricidades y fantasías de los ingleses.

Supo que yo había tratado, demasiado tarde, de socorrer á su amigo, y recibí una invitación suya para almorzar al día siguiente. Los dos señores me estaban esperando en un jardín sombrío y fresco, detrás de una baja casa normanda construida de silex y cubierta de bálago.

Entrambos eran de talla pequeña: Powel gordo; Swinburne flaco, flaco y sorprendente, pues á primera vista parecía una especie de aparición fantástica. Fué entonces, cuando pensé mirándolo por vez primera, en Edgar Poe. Tenía la frente vasta bajo los cabellos muy largos, y el rostro, vivaz por los ojos claros, inquisidores y fijos, se le iba estrechando hacia un mentón delgado, sombreado por mechones finos de barba. Un ligero bigote le adornaba los labios, extraordinariamente apretados y finos, y el cuello, que parecía sin término, estaba unido á un cuerpo sin hombros, pues lo alto del pecho apenas parecía más ancho que la frente. Todo este personaje, casi sobrenatural, estaba agitado por sacudidas nerviosas. Fué conmigo muy cordial y acogedor, y el encanto extraordinario de su inteligencia me sedujo al punto.

Durante todo el almuerzo hablamos de arte, de literatura y de humanidades; y las opiniones de los dos amigos arrojaban sobre las cosas una especie de turbadora lumbre ma-

cabra, pues tenían una manera de ver y de comprender que me los mostraba como dos visionarios enfermos, ebrios de poesía perversa y mágica.

Sobre la mesa se arrastraban osamentas, una mano desollada, la de un parricida, según parece, cuya sangre y cuyos músculos desecados permanecían colgando de los blancos huesos. Me enseñaron dibujos y fotografías fantásticos, todo un mobiliario de increíbles juguetes. En torno nuestro se arrastraba haciendo muecas é inimaginablemente grotesco un mono familiar, lleno de bufonadas y morisquetas, no un mono, sino un amigo mudo de sus amos, un sombrío enemigo de los recién llegados.

El mono fué ahorcado, según me dicen, por uno de los criados jóvenes de los ingleses, que le profesaba rencor al animal. El muerto fué enterrado en medio del césped, frente á la puerta de la casa. Hicieron traer, para colocarlo sobre su féretro, un enorme bloque de granito, en el que hicieron grabar sencillamente el nombre de «Nip», y que llevaba en la parte más alta, como en los cementerios de Oriente, una copa de agua para los pájaros.

Algunos días más tarde fuí invitado de nuevo á casa de los originales ingleses, á fin de almorzarnos un mono asado al asador, que habían encargado al Havre especialmente, con tal intención, á un mercadante de animales exóticos. Sólo el olor de aquel asado, cuando penetré en la casa, me llenó el corazón de inquietud, y el terrible sabor de la bestia me quitó para siempre las ganas de volver á comenzar una comida semejante.

Pero Swinburne y Powel estuvieron deliciosos de fantasía y de lirismo. Me contaron leyendas irlandesas traducidas por Powel, leyendas de extravagancia sorprendente y horrible. Swinburne habló de Víctor Hugo con muchísimo entusiasmo.

Nunca he vuelto á verlo. Otro escritor extranjero y muy grande, el hombre más intelectual que haya yo tropezado en mi vida, quiero decir con eso el dotado de las intuiciones más perspicaces sobre la humanidad, de la más amplia filosofía y de las opiniones más independientes en todo asunto, el novelista ruso Ivan Turgueneff, me traducía á menudo poemas de Swinburne con la mayor admiración. También criticaba. Pero todo artista tiene sus defectos. Basta con ser artista.

GUY DE MAUPASSANT.

Traducción de EL COJO ILUSTRADO.



Paolina ALBERTINI: Primer Soprano Dramático de la Compañía de Opera que actúa con tan buen éxito en el Teatro Municipal

DIGITAL UCAB

BALADA DEL PAIS DE LOS SUEÑOS

(A. C. SWINBURNE)

I hid my heart in a nest of roses...

En un nido de rosas escondí el corazón,
en un lecho mullido, del sol ardiente oculto,
blanco y suave como las nieves no lo son;
entre rosas dejé mi corazón sepulto.

¿Por qué dormir no quiso? Si no agita
ni una hojuela el rosal, ¿por qué se ha conmovido?
¿Quién á mover las alas, quién á volar le incita?
Sólo el canto de un pájaro escondido.

Ten calma, dije; pára su vuelo el aire inerme;
quiebra el follaje al sol el dardo violento.
Ten calma: sobre el mar cálido el viento duerme;
más inquieto que tú, mucho más, es el viento.

¿Te escuece un pensamiento, como espina?
¿Te hiere algún anhelo punzante y preterido?
¿Quién tus párpados, juntos en un sueño, ilumina?
Sólo el cantar de un pájaro escondido.

El nombre del país que tal encanto encierra
nunca escrito en tus cartas lo encontró el caminante;
los dulcísimos frutos que produce su tierra
tráfico no permiten jamás al mercadante.

Golondrinas de ensueño en él revuelan,
y es de ensueño en sus árboles cada nota ó sonido;
latidos de lebreles al corzo no desvelan;
sólo el cantar de un pájaro escondido.

En un mundo de ensueños, en un mundo extrahumano,
dormiré mi letargo; no vendrán á mi oído
verdades de amor fiel ni artes de amor liviano:
sólo el cantar de un pájaro escondido.

ENRIQUE DIEZ CANEDO.

GAZAPOS LITERARIOS

QUIEN tiene boca se equivoca,—dice un antiguo refrán español,—y, por extensión, puede asegurarse que quien maneja á diario la pluma incurre á veces en grandes errores y escribe no pocos disparates.

Desde Homero, que, como es sabido, dormitaba de cuando en cuando, hasta el último gacetillero de nuestro tiempo, cuantos han «pulsado ó pulsan la péñola», han estampado ó estampan verdaderas enormidades.

No ha mucho, un escritor francés, en una de las revistas más populares de Europa, presentaba una colección de *gazapos*, encontrados ó *cazados* en las obras de ilustres escritores.

Véase una muestra de tan curioso trabajo:

«Entre las figuras de Retórica más peligrosas, desde el punto de vista del disparate, debe citarse la *metáfora*. El sentido figurado de las palabras llega á destruir su sentido propio, lo cual nos ha proporcionado frases verdaderamente maravillosas, como esta, ya legendaria, que Enrique Monnier puso en boca de su héroe, José Prudhomme: «*El carro del Estado navega por el cráter de un volcán*».

No son tan disparatados como la anterior metáfora, pero también huelen al aceite, los siguientes versos de nuestro Quintana, en su oda al *Levantamiento de las provincias españolas*:

«Suba, y España mande sus leones
volar rugiendo al alto Pirineo».

Estos leones que vuelan traen á la memoria aquella observación tan original de cierto folletinista: «Tenía la mano fría y viscosa como la de una serpiente».

Paul de Saint-Victor, tan cuidadoso de su estilo, escribió en uno de sus libros: «Ezequiel, que tiene por pupitre un robusto niño, inclinado como una cariátide, transcribe y comenta un versículo sagrado. «*Lee con un ojo y escribe con el otro*». ¡Caso de estrabismo verdaderamente notable!

Castelar habló en cierta ocasión del *aliento de un cadáver*, y en otra de la *isla* de Escocia.

Francisco Sarcey, el célebre crítico de teatros, dijo en una de sus revistas: «En la voz de la señorita Ugalde se encuentra la mano de su madre.»

Esto, con ser algo atrevido, no lo es tanto como el dividir un ejército en *tres* mitades, cosa que, bajo la fe de Ibo Alfaro, hizo no sé qué caudillo español.

Más dislates que en todos los citados escritores juntos se encuentran en las comedias del celebrado poeta Camprodón.

Véase la clase:

«Hermoso jardín es éste.
¡Cálle! ¡Una estatua! Minerva.
¡Y cómo crece la hierba
con este viento Sudeste!

—

El demonio es el barón;
en lugar de un esqueleto,
vino gordo como dos.

—

La esperma, trocada en sebo
sin saber cuándo ni cómo,
me ha puesto este fraque nuevo
lo mismo que un Ecce-homo.

—

Decidme con qué derecho
penetráis en este lecho.

—

Mi madre, *aunque* está impedida
la pobre te quiere tanto...

—

De militar bravo y ducho
fama alcanzó vuestro brazo».

Sería el cuento de nunca acabar si hubiéramos de seguir copiando *gazapos* de Camprodón.

Para consuelo de nuestros más descuidados literatos, copiamos el siguiente texto, nada menos que de Flaubert, en su inmortal novela *Mad. Bovary:* «Recibo una cabeza frenológica rayada de azul y marcada con cifras hasta el tórax».

En Historia Natural, aun los más avisados escritores claudican. Julio Janin llamó á la langosta *el cardenal de los mares;* y en una de las ediciones de su Diccionario, la Academia Francesa estampó esta pintoresca descripción del cangrejo: «Pececillo rojo, que anda hacia atrás».

Enrique Pérez Escrich, en una de sus novelas más leídas, dijo textualmente: «Algún cetáceo daba vueltas alrededor del cabo, ignorando que podía caer en el anzuelo. El momento era sublime para un pescador de caña».

Otros *gazapos* que nos ofrecen los más ilustres escritores, son los anacronismos. Shakespeare hace que Hamlet se lamente de que su padre muriese sin recibir los Santos Sacramentos; Calderón, convierte en puerto de mar la capital de Polonia, y Rojas pone en boca de García del Castañar, contemporáneo de Alfonso VII (siglo XII), esta frase: *canela del Brasil.*

Alejandro Dumas cuenta que Luis XIV atravesó un campo de patatas un siglo antes de que se cultivase en Francia el nutritivo tubérculo, y el Cid, según Fernández y González, «veía destacarse las torres de la catedral de Burgos».

Si baila el abad, ¿qué harán los frailes? O lo que es lo mismo: si los grandes escritores hacen de la Historia mangas, y capirotes, ¿qué mucho que la gente menuda imite, más ó menos conscientemente, á tan esclarecidos maestros?

Ahí está doña Angela Grasisi, que no me dejará mentir, la cual, hablando de la batalla de Guadalete, dice:

«El *fuego* había cesado por ambas partes, y, *sin embargo*, don Rodrigo yacía bajo las ondas».

Cosas como éstas se leen á menudo en las obras de los escritores de todos los países, *desde el ardiente hasta el helado polo*, según el descubrimiento geográfico de Rubí.

ZEDA.



Rafael Bruzual López

ALAS DE PRESA

—

Amigo sol que tardas todavía
del músculo en que falta refrigerio
escapará bien pronto la energía.
Y no poder, atravesado el muro,
llegar hasta mi rudo cautiverio
y en tus bañar mi calabozo impuro!

Preso y no esclavo, armada, yo me río
de este aislamiento.... Y si por ti me angustio,
de noche triunfas en el sueño mío:
cuando tu mano diminuta y leve
viene á fingir con mi cabello mustio
un espeso manchón bajo la nieve.

Desesperar? Mientras la piara hosca
yo canto. Mi canción es el perfume
que embalsama la húmeda baldosa.
Si ojo asesino al atisbarme ríe
le opongo mi desdén porque lo abrume,
y mi desdén el odio le desliе.

Ni siquiera el temor ó la esperanza
de no verte mi espíritu acongoja:
otra estrella adivino en lontananza
tras la nube que asciende al infinito,
y el pájaro se mece con la hoja
sin temer la emboscada ó el delito.

No estoy solo: en la celda me acompaña
todo lo que hay de azul en tus pupilas,
todo lo que hay de negro en tu pestaña.
A través de la reja fría y dura
no penetra el clamor de las esquilas
ni ha tejido sus redes la amargura.

Hambre tengo? Tu labio me dió fresas.
Sufro sed? La apagué en tus manantiales.
Frío? Tal vez. Las cálidas dehesas,
propicias al deleite y al reproche,
bullen mientras tirita en los jarales
la oreja descarriada por la noche.

RAFAEL BRUZUAL LOPEZ.

Cárcel Pública de Caracas: 21—III—1909.

BIBLIOGRAFIA

"Publicaciones del Ministerio de Fomento. —Demografía venezolana—1907."—Obra ejecutada en la Dirección General de Estadística.

La estadística, decía M. Dufau, es la ciencia que enseña á deducir, de términos numéricos análogos, las leyes de sucesión de los hechos sociales.

Hoy la estadística ha sido comprendida de modo más general aún, porque su método es útil en todas las ciencias y, como muy bien dice el Director actual de la estadística de Venezuela, en el prólogo del libro á que nos referimos, «sirve, tanto al individuo como al Estado, al fenómeno simple como á la complicada resultante de los hechos sociales».

La estadística venezolana, hasta hace pocos años, puede decirse, no existía; por lo menos presidida por un espíritu científico, abarcando la mayor parte de las faces de la Administración pública, presentando en sus cómputos anuales todas las regiones del país sin solución de continuidad y con carácter marcadamente sistemático. Apenas si debemos citar los notables esfuerzos de don Andrés A. Level y uno que otro funcionario que procuró, sin lograrlo, darle carácter uniforme á determinados ramos.

Hoy, gracias á los esfuerzos de la Oficina del Ramo, y en un tiempo relativamente corto, puede presentar Venezuela una obra que responde á las necesidades de la Administración y á las de las ciencias en general. Para comprobar esto bastaría estudiar la Memoria que acaba de ser presentada al Congreso Nacional, la cual en su segundo volumen, dedicado completamente á la estadística, demuestra cuanto se puede hacer aún en nuestro país con buena voluntad. Sólo la lectura del índice de la Memoria en referencia señala cómo se ha abarcado dentro de la red estadística las principales materias que revelan la actividad de un pueblo y que se ha procurado que cada ciencia especial encuentre debidamente preparado el material que ha de necesitar para sus peculiares investigaciones.

Fruto de tan vasta obra es el libro que tenemos á la vista, escrito en castellano y francés. Se refiere á 1907 y estudia, principalmente, el carácter de la morbilidad nacional, dejando, según se dice en el prólogo, los pormenores demográficos á los trabajos que se exponen en la Memoria del Ministerio y en el *Boletín de Estadística.*

Es un volumen de más de doscientas páginas en que se estudian, según la clasificación de Bertillon, Jefe de los trabajos estadísticos de la ciudad de París,—que es la clasificación universalmente adoptada, desde 1900,—las enfermedades ó causas de las muertes ocurridas en Venezuela, especificadas además, según catorce períodos de edad: desde el instante del nacimiento hasta más de noventa años, y separadas según las regiones de la República en donde ha ocurrido la defunción.

Se tratan también, especialmente, cuarenta y siete de las principales ciudades del país, tomando en cuenta, junto con los datos totales de natalidad, nupcialidad y mortalidad, la estadística de defunciones según las causas de muerte, siguiendo el mismo plan que para las regiones. Este último trabajo, aunque ejecutado para las mismas ciudades que el anterior, se ha publicado sólo para veinte y siete de las más importantes ciudades de la República.

Da idea del estudio que se hace en cada ciudad, después del trabajo general de todas ellas, un examen especial de la ciudad de Caracas, en donde se exhibe el movimiento de mortalidad por causas y meses y por causas y períodos de edad de los extintos.

Termina el libro con un cuadro importante y necesario: es una determinación pre-

DIGITAL UCAB



PEDRO MANUEL RUIZ
Director General de Estadística

cisa de la situación geográfica y topográfica de las ciudades que se estudian y de ciertas otras características importantes, tales como temperatura, población según el último censo, mortalidad total y por cada mil habitantes.

No entraremos en consideraciones respecto á la trascendencia de estos estudios, ni en juicios referentes á las observaciones de carácter biológico é higiénico que se desprenden de estos trabajos, ni sobre la importancia de la diferenciación de la morbilidad en las ciudades y en las regiones de la República. Semejante labor es más propia de los especialistas. Basta la enumeración de las materias y el relato que, á grandes rasgos, hemos hecho del método de exposición de esta obra, para que se comprenda que un espíritu científico ha presidido á su elaboración y que una firme voluntad de ser útil se ha puesto al servicio de tan necesaria función administrativa.

Un país como Venezuela, que necesita estudiar todos sus elementos vitales para buscar la manera de aprovechar sus fuerzas y corregir los errores de insipientes prácticas, debe tener como uno de sus elementos esenciales de observación, la Estadística, que es el registrador obligado del rumbo de sus pasos de Nación civilizada.

NICANOR BOLET PERAZA

—

Digno y patriótico acto de justicia ha hecho el Soberano Congreso de la República, al decretar la traslación de los restos de este patricio de las letras venezolanas, desde Nueva York donde hasta ahora yacían, á Venezuela, su país natal.

Corazón de libre é intelectual de altas preseas, Nicanor Bolet Peraza ha dejado á sus compatriotas frutos notables de la labor incesante de un sentimiento y de un honor puros de todo malévolo ambiente. Hoy va á llevarse á efecto, con el beneplácito de todos, una manifestación de suprema honra para quien fué, tanto en el propio suelo como en el exilio en tierra extraña, uno de los ciudadanos preclaros del país.

Blasón de metal rico y firme, la obra de Bolet Peraza dirá á las generaciones del porvenir, en forma elocuente, del espíritu levantado y pleno de sanos jugos de aquel prócero hijo de la Patria.

El Cojo Ilustrado se complace en ofrendar á la memoria del ilustre ciudadano, uno de sus principales colaboradores, las muestras más espontáneas de su afecto y admiración.

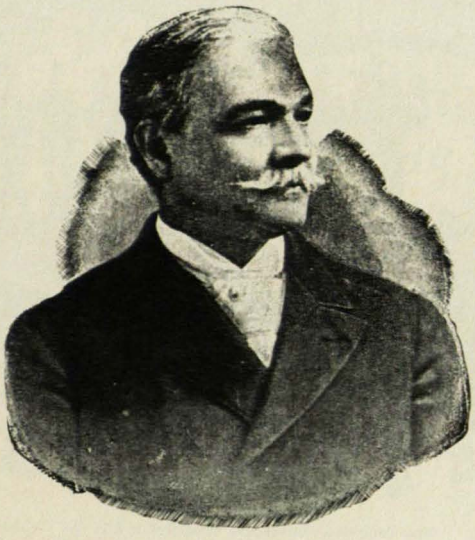

NICANOR BOLET PERAZA

NUESTROS GRABADOS

General Bartolomé Salom.—El día 5 de julio, aniversario de nuestra Independencia, se efectuó la traslación de las cenizas del ilustre Prócer General Bartolomé Salom al Panteón Nacional.

De Puerto Cabello fueron traídos los restos á Caracas, en un vapor de nuestra armada, al cual el Gobierno puso el glorioso nombre de "General Salóm", en homenaje al héroe.

Nuestros grabados reproducen la efigie de Salóm, óleo que decora el Salón Elíptico del Palacio Federal; una instantánea de la Capilla Ardiente, erigida en aquel mismo sitio, donde fueron velados los restos durante la noche del 4 de julio y otras instantáneas representativas de diversos aspectos del aparato y comitiva con que fueron llevados al Panteón. En este recinto leyó el panegírico del Prócer, nuestro colaborador, el distinguido hombre de letras señor José Austria; y su discurso es una bella pieza oratoria, en que luce junto al brío del pensamiento, la rotunda y hermosa eficacia de la forma.

La resolución del Soberano Congreso, que ordenó la ejecución de esta obra de justicia y en cierto modo de desagravio á la memoria del héroe, caída de años atrás é inexplicablemente en el olvido, es digna del aplauso común que le fué tributado.

Pocas vidas habrá en la historia patria tan llenas de merecimientos y virtudes como la del General Bartolomé Salóm. Cuando estalló la guerra de Independencia frisaba con los treinta años y ejercía el oficio de comerciante; mas desde el principio tomó las armas por el partido de los insurgentes; fué primer jefe de la Artillería de la República, junto con Cullot; prisionero de Monteverde, lo expidió éste á Cádiz, en unión de otros patricios; formó parte de la expedición de Cartagena; sirvió en la Nueva Granada como Mayor, á las órdenes de Bolívar; formó parte de la célebre expedición de Los Cayos; fué comandante á las órdenes de Mac-Gregor, en la retirada de Ocumare; Coronel con Piar en las Misiones de Choroní; sustituyó más tarde á Anzoátegui, cuando murió el vencedor de Boyacá; fué uno de los Plenipotenciarios nombrados para arreglar el Armisticio que se efectuó el año de 1821; fué uno de los que con mayor inteligencia y pericia contribuyeron á la organización del ejército de seis mil veteranos que vino á triunfar en Carabobo; pacificador de Pastos; Gobernador é Intendente del Sur de Colombia; Jefe de Estado Mayor General del Ejército Libertador del Perú; Comandante en Jefe de la costa del Pacífico; y le cupo la honra de rendir el puerto y fortaleza de El Callao, último refugio del poder hispano en América.

Alejandro Liezenmaller: Santa Isabel de Hungría.—El ilustre Montalembert nos refiere la vida de la Santa, hija de Andrés II, rey de Hungría, y esposa de Luis IV, Langrave de Turinge.

De niña dió muestras de una piedad sin límites y una profunda compasión hacia los desgraciados. Viuda y con tres hijos vióse privada de la regencia, por su cuñado Enrique Raspón; pero su tío, el obispo de Beamberg la amparó en su hogar contra la miseria.

Murió á los 24 años de edad, á consecuencia de las rudas privaciones á que se sometió. Gregorio IX canonizóla el año de 1835.

El pintor Liezenmaller evoca la imagen de la Santa y la idealiza con suaves colores, tan suaves como los ensueños místicos de Isabel de Hungría.

Vistas de Barranquilla.—Los últimos acontecimientos de la vecina República de Colombia, dan interés de actualidad á la hermosa ciudad de Barranquilla. Publicamos varias vistas fotográficas de la simpática urbe.

Arte fotográfico.—El señor Manrique Arvelo pone esmero singular en mantener á la altura de la fama el crédito de sus talleres de fotografía, trayendo á ellos todas las innovaciones y adelantos que en tal arte se introducen diariamente. Los hermosos trabajos suyos que publicamos es una brillante recomendación de sus aptitudes y talentos.

Igualmente los fotógrafos señores Ramírez M. han realizado una obra de belleza con las graciosas y lindas composiciones donde figuran distinguidas y bellas damas caraqueñas.

Argelia.—A pesar de la penetración francesa, esta tierra africana ha observado sus caracteres peculiares. Las costumbres europeas se mezclan á las nativas, pero sin que se confundan jamás unas con otras; y así aún en las mismas ciudades, junto al aparato complejo de la civilización francesa florecen los hábitos tradicionales de la raza argelina.



TEATRO MUNICIPAL: Cristina Matacena



EL CONDE DE CASTIGLIONI

—

El señor Alfonso Patrizio di Castiglioni, recién venido á esta ciudad con el objeto de representar entre nosotros, á más de otras notables habilidades, los experimentos de sugestión y catalepsia en que viene acreditado como fiel artista, ha verificado en el Teatro Nacional, después de haber trabajado felizmente varias ocasiones en el Teatro Caracas,—ante una numerosa y escogida concurrencia, la primera de las representaciones científicas que piensa exponer en esta capital.

El señor di Castiglioni se ha hecho acreedor á muchos y merecidos aplausos, tanto por sus juegos de manos, en los que demuestra una habilidad muy fina y sutil, como por sus ejercicios de sugestión, catalepsia y trasmisión de pensamiento, en los que ha resultado francamente admirable.

Por las dotes de aventajado artista que posee, presumimos que el señor di Castiglioni proseguirá cosechando nuevos y numerosos triunfos.



CUMANÁ—Inauguración de los trabajos de la Casa de Gobierno—14 de junio de 1909

SUELTOS EDITORIALES

El Colegio Sucre.—Nuestro distinguido amigo el doctor José Manuel Núñez Ponte, afamado institutor que en esta capital dirige hace años el «Colegio Sucre», uno de nuestros más notables planteles de instrucción, nos ha dirigido una atenta circular invitándonos á los actos de los exámenes que sus discípulos comenzarán á rendir desde el dieciseis del presente.

Dado el bien cimentado prestigio de que gozan entre nosotros el referido centro educativo y su ilustrado Director, nos complacemos en augurar, al reiterarle á éste nuestras más expresivas gracias, el más lucido éxito para este año escolar, como corona feliz de sus meritorias é importantes labores.

Paolina Albertini.—Con señalado gusto presentamos en nuestras columnas el retrato de esta simpática artista, Primera Soprano Dramático de la Compañía de Opera que actúa en el Municipal.

La señora Albertini sentó en el ánimo de nuestro público, desde su llegada, un precedente de muy señalada simpatía. Ya aquél la ha ovacionado varias veces con notable predilección; y en efecto, su manera propia y la refinada escuela que posee, ameritan justamente tales aplausos y admiraciones. Posee una voz delicada y armoniosa, y sus aptitudes para el género dramático, hechas palpables de manera satisfactoria en las representaciones en que ha tomado parte, acrecientan sus méritos, los cuales han venido amejorándose cada día, á medida que se van imponiendo en el público sus hermosos talentos.

En *Tosca* principalmente, lo mismo que en *Aída* y *Trovador*, la señora Albertini, ha puesto ya de relieve sus buenas disposiciones artísticas, adquiriendo el prestigio de que ha venido gozando hasta hoy.

"Anotaciones al Arancel".—El señor Ramón B. Luigi, muy apreciado amigo nuestro, nos ha obsequiado con un ejemplar de su obra "Anotaciones al Arancel de Derechos de Importación", el cual hemos leído ya con gusto. El señor Luigi, en un pulcro estilo y con una dichosa asiduidad, ha recopilado en la obrita presente los varios artículos que sobre el punto que trata fueron publicados no hace mucho en *El Universal* de esta ciudad, y su labor merece en efecto aplausos y felicitaciones, que nosotros le dedicamos con toda espontaneidad y simpatía, rindiéndole á la vez las más expresivas gracias por el obsequio de su obra.

"De Relieve".—Prologado por el joven escritor Rafael de la Cova, ha llegado á nuestra mesa de redacción un libro así titulado, de que es autor el señor H. Pérez Hernández. Damos atentas gracias á su remitente.

Notas de Duelo

Arturo Miranda

Ha dejado de existir en esta ciudad este apreciable caballero, dejando un vacío en nuestra distinguida sociedad, en medio de la cual supo captarse numerosas simpatías y aprecios, como que fué él uno de sus miembros dignos de afectuoso respeto. A sus deudos presentamos una sentida voz de pésame, en particular á nuestro amigo y colaborador el doctor Luis Churión.

Emilia Suárez de Otazo

También ha fallecido últimamente esta honorable matrona, dejando un hogar digno sumido en luto y en dolor. A sus hijos Redescal y Aristóbulo Uzcátegui damos nuestra sincera voz de condolencia, en el agudo trance que les aflige.

SECCION RECREATIVA

Líquidos y gases más duros que el acero

LA FUERZA DE LA VELOCIDAD

Si se imprime á un flúido cualquiera, sea gas ó líquido, una velocidad suficiente, adquiere en el acto la rigidez de los cuerpos más duros. Esta rigidez se manifiesta aun con velocidades relativamente pequeñas. Así, por ejemplo, una roca se perfora con un chorro de líquido; y una columna de agua de dos centímetros solamente de diámetro, cayendo de una altura de 500 metros y teniendo por consecuencia cien metros por segundo de velocidad, no puede cortarse con un sable esgrimido por un hombre vigoroso.

Un gas cualquiera dotado de velocidad, obra como un proyectil sólido. Todo el mundo conoce los efectos del viento cuando sopla con la furia del huracán. El último ciclón observado en Méjico, arrasó por completo un pueblo y obró como si hubiera sido una gigantesca bala de cañón.

Los fenómenos de esta clase son los que han hecho suponer que los discos empleados ahora en muchas fábricas para serrar masas metálicas dándoles una velocidad tangencial de unos 100 metros por segundo (2.000 vueltas por minuto), cortan los metales sin tocarlos, produciendo la sección sólo el aire arrastrado por el disco, pero esta hipótesis, aunque se viene repitiendo desde hace veinticinco años, no se ha demostrado experimentalmente; lo que sí puede decirse, es que velocidad y rigidez son algo sinónimas.

—

—¿Adónde va la esperanza cuando nos deja?
—A cavar nuestra tumba.—*Carmen Sylva.*

—

Los cables que en la actualidad hay tendidos en el fondo del mar, representan un valor de 250 millones de dóllars. Cada kilómetro de cable cuesta en hacerlo y colocarlo cerca de 2.500 bolívares.



TEATRO MUNICIPAL: Bartolomé Febres-Cordero, Barítono venezolano

Métodos científicos para rejuvenecer

LO QUE DICEN LA CIENCIA Y LA TRADICIÓN

La acumulación en las células de nuestro organismo de productos de desechos perjudiciales para el mismo, su obstrucción con pigmentos y el consiguiente aumento de tejido conectivo, son hoy consideradas como las causas de la vejez por la mayor parte de los hombres de ciencia. La teoría es por demás consoladora, pues suponiéndola exacta, no ha de ser difícil encontrar medios para que las células expulsen esos productos nocivos, ó lo que es lo mismo, para impedir que sobrevenga la senilidad. No hay que tomarlo á broma; la descomposición de los cadáveres es tan universal como el envejecimiento de los cuerpos vivos, y sin embargo, hace la friolera de seis mil años que el hombre sabe impedir el primero de estos fenómenos. Ahora, un grupo de sabios norteamericanos, á la cabeza de los cuales figura el insigne Loeb, asegura que en las generaciones futuras el hombre vivirá siglos enteros.

Es curioso que esta insistencia de los sabios en buscar un remedio contra la vejez coincida con la conquista del aire; el desarrollo de una especie va siempre acompañado de un cambio en el medio de locomoción, según se ve observando las metamorfosis de los insectos y de los anfibios. De aquí que se relacione el progreso en la navegación aérea con nuevas aptitudes en la especie humana para un mayor desarrollo.

Los medios propuestos para impedir la vejez son tan ingeniosos como variados. El doctor Tranjen, de Bulgaria, país de la longevidad, propone hacer á los jóvenes inmunes contra el veneno de la vejez, inoculándolos con infusiones de los tejidos de personas ancianas, y emplear suero de estos jóvenes inmunizados para combatir la senilidad en los viejos. El sabio búlgaro no habla á tontas y á locas; ha hecho ya experimentos con distintos animales, y los resultados obtenidos son para animar á cualquiera.

Y no sólo con animales, sino también con plantas. La escopolia, por ejemplo, muere en mayo ó en junio, después de producir su simiente. Es éste un caso de senilidad fisiológica, y sin embargo, el botánico francés Daniel ha rejuvenecido ramas moribundas de escopolia, y hasta ha conseguido que volviesen á florecer, injertándolas en plantas de tomate jóvenes.

Ciertos animalillos microscópicos pueden rejuvenecerse espontáneamente por el procedimiento llamado de conjugación, en virtud del cual dos individuos se adhieren mutuamente, cambian parte de los elementos de sus núcleos, y de este modo adquieren nuevas fuerzas y vitalidad. Los antiguos no tenían la menor noticia de este fenómeno, y sin embargo ya intentaron algo parecido tratando de reanimar la llama casi apagada de la vida con combustible sacado de cuerpos más jóvenes y saludables. La forma más rudimentaria de esta práctica consistía en dormir con un joven del mismo ó del otro sexo, y este medio acaso evitaba, por sugestión, el decaimiento del cerebro, que suele ser el primer indicio de la senilidad. En la Edad Media se llamaba á este procedimiento sunamitismo, de Abisag, la sunamita, á quien se hizo dormir con el rey David para que le rejuveneciera. Había otros métodos que no describiremos, en los que la influencia derivada del cuerpo joven era menos etérea y problemática que la del sunamitismo, y consta que hombres tan célebres como el duque de Alba y el príncipe Enrique de Borbón consiguieron alargar su vida algunos años por estos procedimientos. Parece, pues, resultar que la juventud puede trasmitirse de un cuerpo á otro como la electricidad ó la radioactividad.

La transfusión de la sangre fué también muy preconizada por los médicos de la Edad Media como recurso contra la vejez, y aunque la operación tiene sus peligros, acaso diese resultados á algún anciano que no tuviese inconveniente en sacrificar su dinero y algo de su comodidad. Haciendo heridas superficiales en los costados de dos perros ó de dos conejos, y atando á los animales juntos, con las partes operadas en contacto, ambos crecen á la par y entre ellos se verifica un lento cambio de sangre. En estas condiciones, un animal adquiere tal vitalidad, que puede sobrevivir aún á la extirpación del páncreas. ¿Quién sabe si mediante este hermanamiento siamés, mantenido algunos meses con un joven saludable, podría rejuvenecerse á un viejo?

A poco de descubrirse el radio, tuvo un sabio la ocurrencia de exponer á la acción continua-



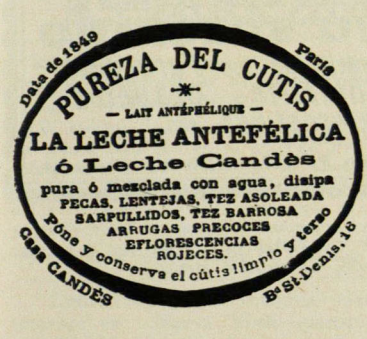



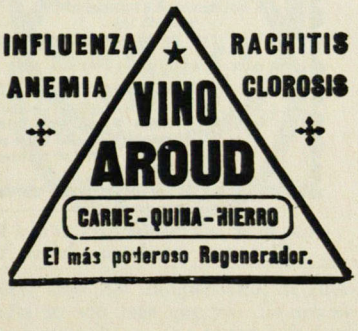

da de sus rayos algunos gusanos de la harina. Muchos de ellos murieron, pero otros no solamente sobrevivieron, sino que permanecieron en su estado de gusanos, es decir, de larvas, mientras dos ó tres generaciones de insectos de la misma especie pasaban por todas sus metamorfosis. Esto equivale á prolongar en un hombre la infancia durante un par de siglos. Como las leyes vitales son las mismas para las células de los insectos y para los del cuerpo humano, el experimento demuestra que conocido el radio, las investigaciones hechas en la Edad Media para encontrar la fuente de la juventud resultan mucho menos absurdas y contrarias á las leyes naturales de lo que generalmente se cree.

—



(Escribir en máquina es lo moderno por la economía y comodidad.)

Almacén de
MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MATERIALES

Agencia exclusiva para todo Venezuela de la maravillosa máquina

"SUN"-55 PESOS.

Es la máquina que más se vende en el mundo hoy por tener todas las ventajas de las de 150 pesos, como escritura visible, etc. Imposible de descomponerse y por esto conviene para el interior.

MATERIALES, REPUESTOS, Y ACCESORIOS

para toda clase de máquinas, siempre en existencia.

Se solicita correspondencia.

E. Arvelo & Phelps.
Caracas, Traposos á Colón 33.



Un sucedáneo del caucho

Un inglés, llamado W. A. Carr, ha inventado un procedimiento por el cual se puede obtener de los cereales, una substancia análoga al caucho.

Para ello, basta someter el grano á la acción de la ptialina, que es el principal fermento de la saliva.

La ptialina, obrando sobre el almidón del grano, produce la dextrina y ésta es tratada de la misma forma que se emplea con el caucho.

El producto varía según la duración del tratamiento y el momento en que éste se detiene, dando por resultado alguna de las seis conocidas clases de caucho: Caucho para impermeables, para tubos y objetos flexibles, para depósitos de aire, para linoleum, para pavimentos y para pelotas de «golf».

El caucho obtenido de los cereales es igual al caucho ordinario, apropósito para la vulcanización. Añadiéndole azufre se hace fuerte y resistente al calor.

En suma, el caucho éste en nada se diferencia, ni es inferior al natural ni á la gutapercha.

El nuevo producto, debido á sus condiciones de economía por razón de su producción, recolección y trasporte, está llamado á sustituir ventajosamente, y tal vez á arrojar del mercado, al caucho natural.

Propiedades del Avena-Cacao

El **Avena-Cacao** fabricado por los señores **Fullié & Ca.** marca **La India,** es un producto inmejorable é indispensable para todas las familias, es el mejor alimento para sanos y enfermos y un seguro preservativo contra las afecciones del estómago y del intestino, tan frecuentes y fatales en estos países tropicales. Es un producto cuidadosamente elaborado por medio de procedimientos científicos y que por su afortunada combinación de la flor de Avena con nuestro tan acreditado Cacao de Chuao y Ocumare, ha dado los mejores resultados como un alimento sano y completo, lo que certifican las recomendaciones de los mejores médicos de Caracas.

El **Avena-Cacao** marca **La India,** se vende en cajitas de 20 cubos ó sean veinte tazas grandes de esta sabrosa bebida. **Su valor 4 reales.**

LA
Phosphadine Fullié
es un alimento completo
DE FACIL DIGESTION
para todas las edades de la vida

Producto recomendado por los primeros facultativos de Europa y de las Américas

Alimentación natural de los niños
Nutrición de los convalecientes
En el raquitismo y en la anemia
Embarazos y dentición
En las diarreas y afecciones intestinales

Precio en toda Venezuela:
Pote grande Bs. 2,50
Id pequeño " 1,50



PHOSPHADINE FULLIE es el alimento indispensable para niños, ancianos y enfermos
De venta en los principales establecimientos de la República

PILDORAS DE ORO Ó EMENAGOGAS
CONTRA LOS DOLORES DEL VIENTRE, alivio inmediato, curación rápida de los trastornos del aparato sexual
DE LA MUJER.

JARABE TONICO FERRUGINOSO
cura la anemia, la clorosis, etc., sin distinción de sexo ni edad, gusto agradable, en su clase es de lo mejor que se prepara en el país.
NINGUN SIMILAR EXTRANJERO LE SUPERA.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DE LA REPUBLICA
Por mayor en casa del autor Dr. Carlos Meyer
La Victoria—Venezuela.

LEVURINA COUTURIEUX
(Levadura de cerveza inalterable)
en **POLVO** y **COMPRIMIDOS**
El **DEPURATIVO SOBERANO**
El Remedio por excelencia de los Furúnculos, Acne, Eczema, Enteritis, Diabetes y Enfermedades eruptivas, etc.
COUTURIEUX, 57, Av. d'Antin, PARIS y las principales Farmacias.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER destruye hasta las **RAICES** el **VELLO** del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningun peligro para el cutis. **50 Años de Éxito**, y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparacion. (Se vende en **cajas**, para la barba, y en 1/2 **cajas** para el bigote ligero). Para los brazos, empléese el **PILIVORE**. **DUSSER**, 1, rue J.-J.-Rousseau, Paris.

Salvados por el telégrafo sin hilos

LOS NAUFRAGIOS Y LOS MARCONIGRAMAS

El naufragio del trasatlántico inglés «Republic» ocurrido el domingo 24 de Enero, ó más bien el rápido salvamento de su pasaje y su tripulación, ha demostrado lo que la humanidad debe al prodigioso invento de Marconi.

El «Republic» se fué á pique durante la noche, á consecuencia de un choque en medio de la niebla con el vapor italiano «Florida». La colisión fué terrible. Un tremendo boquete abierto en el costado de babor del buque inglés, dejaba entrar el agua con la violencia de una catarata. El «Florida» lo desgarró materialmente en dirección á popa, destrozando siete camarotes con las puntas del ancla, que fué después encontrada en uno de ellos. Todo quedó reducido á astillas: literas, mesas, baúles, todo, en fin, y dos pasajeros fueron despedazados instantáneamente. Inundada la cámara de las máquinas, se apagó la luz eléctrica, y los pasajeros, aterrorizados, salieron de sus camarotes á medio vestir, sin otra luz que algunas cerillas y unos pocos cabos de vela que pudieron reunir los camareros.

Media hora después, atraído por la sirena del «Republic» que pedía socorro, el «Florida» volvió atrás, y aun cuando también se hallaba lleno de averías, empezó á recoger los pasajeros del buque destrozado, que amenazaba irse á fondo de un momento á otro. Esto no significaba sino un nuevo peligro; en lastimoso estado y con exceso de carga, el «Florida» no podía mantenerse á flote mucho tiempo.

Pero á bordo del barco inglés había un héroe, Mr. Binns, el encargado del aparato de telegrafía sin hilos, que fué uno de los últimos en abandonar la nave, y, en medio del pánico general, estuvo enviando marconigramas en demanda de auxilio, consiguiendo atraer nada menos que á once buques. El salvamento fué entonces fácil. El «Baltic» recogió los pasajeros de los dos barcos, otras embarcaciones tomaron á bordo la tripulación del «Republic», que se había ido á fondo, y el «Florida» pudo arribar á Nueva York con sus tripulantes.

El rato que debió pasar el telegrafista del «Republic» mientras pedía auxilio, no debe ser para descrito, pero puede juzgarse por la impresión que sus señales de socorro produjeron á su colega del «Baltic». «Casi me volví loco—dice éste,—para poder coordinar las débiles llamadas del pobre barco, mientras los mensajes de una docena de estaciones de tierra firme ahogaban inconscientemente aquellos gritos de dolor».

Al saber que, gracias á su invento, en una sola noche se han salvado cerca de 1.800 vidas, Marconi ha declarado estar más satisfecho que nunca. Y puede estarlo. Desde luego, en vista de este caso, es de esperar que pronto se hará uso de la telegrafía sin hilos en todos los barcos del mundo, aun en los más pequeños.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUÍTIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 9bis, *Rue Lacuée, París* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Medallas de Oro **(VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS)** Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino **TONI-NUTRIVO**, *es el reconstituyente el mas activo. Eficacia remarcable en la* **ANEMIA**, *la* **CONSUNCION**, *la* **TISIS** *y en la alimentacion de los* **NIÑOS** *debiles y de los convalescentes.*
Paris, COLLIN & Cª, rue de Maubeuge, 49, y todas farmacias.

COLEGIO AMÉRICA
FUNDADO EN 1894
Admite alumnas internas, semi-internas y externas
PROSPECTO GRATIS A QUIEN LO PIDA A LA DIRECTORA,
Berta M. Meyer.
La Victoria—Venezuela.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) *Son el remedio el mas eficaz contra*
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos
NO COLOREA JAMÁS. NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.
Desconfiar de las imitaciones. — *En muy poco tiempo procura:*
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: *Depósito:* 130, r. Lafayette, PARIS

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LINIMENTO GENEAU
para los **CABALLOS**
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Molletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades é Infartos en las *piernas* de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo*, aun durante el tratamiento. — Revulsivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.- PRECIO 6 fr. Depósito General: Farmia GENEAU, 165, r. St-Honoré, PARIS
MARCA DE FABRICA

El cementerio de los elefantes

EL SITIO ESCONDIDO DONDE VAN A MORIR

El viajero y aventurero Lindorn, se propone organizar una expedición para ir á un cementerio de elefantes africanos, cuya situación según dice, no conoce nadie más que él, y en el cual hay enormes cantidades de marfil.

Lindorn ha vivido doce años en el corazón de Africa con Stanley, figurando en las expediciones organizadas para el salvamento de Livingstone y de Emin Pachá. Estas circunstancias le han permitido recorrer el continente africano de norte á sur, desde Alejandría á El Cabo y además lo ha cruzado de este á oeste muchas veces.

En sus viajes ha luchado con derviches, caníbales, cafres, zulús y sudaneses, y bajo el mando de Lord Kitchener combatió contra las fuerzas del Mullah loco.

"Dentro de pocas semanas—decía recientemente en Nueva York—partiré para Africa. Sé dónde está el cementerio de elefantes más grande del mundo. Se halla situado en un valle del corazón de Africa. Lo descubrí cuando estaba con Stanley, una vez que me alejé solo del campamento, de suerte que nadie lo vió más que yo. Es una especie de anfiteatro lleno de huesos de mi-

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

Remedio precioso.- Firma el siguiente é importante certificado el excelente Doctor I. Tirado, residente en Puerto Cabello.

«El Médico Cirujuno que suscribe, certifica que hace ya veinte años que en su práctica civil de los hospitales receta con frecuencia la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y ha encontrado que es un remedio precioso como balsámico y reconstituyente.»

Firmado en Puerto Cabello á 9 de agosto de 1898.

NUEVOS LIBROS
DE JULIO **FLÓREZ:**
FRONDA LÍRICA (Poemas)
GOTAS DE AJENJO (Poesías)
A LA VENTA EN
LA EMPRESA EL COJO
PRECIO: { Para Caracas.....Bs. 7,
" Interior..... " 7,50
CADA EJEMPLAR

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.
Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**
Ningún Regimen. No mas Dieta. Las menos COSTOSAS pero las mas activas.

Frasco reducido.



QUINA-LAROCHE

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el remedio soberano en los casos de:

FALTA DE FUERZAS
MALES DE ESTÓMAGO
CONVALECENCIAS
CALENTURAS, ETC.
} **Quina-Laroche** *Simple*

ANEMIA
CLOROSIS
CONSECUENCIAS DE PARTOS
} **Quina-Laroche** *Ferruginosa*

La **QUINA-LAROCHE** ha sido objeto de una recompensa nacional de *16.600* Francos y ha obtenido *Siete Medallas de Oro.*

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA.

Exíjase la **VERDADERA QUINA-LAROCHE** 970

EL CUTIS BELLO

EL JABON RESINOL

produce un rostro bello, claro, y puro, y asegura al cutis una suavidad que no se adquiere con el uso de otros emolientes.

Su probada eficacia y preparación definida y uniforme le han merecido la favorable acogida de las personas que aprecian un articulo de mérito, asi como de la profesión médica pues, se ha demostrado por cuidadosas experiencias clínicas que ningún otro Jabón se adapta tan bien á las necesidades del cutis.

La base de este Jabon está hecha de materias escogidas y los únicos ingredientes que en su manufactura se emplean son los más propios y aprobados para producir un cutis muy liso y sano. Para el baño de la criatura es el producto por excelencia y para conservar el cráneo libre de caspas, se hallará que no hay otro Jabón que lo iguale.

Si sufre usted de enfermedades de la piel, de cualquier forma y procedencia y desea curarse, no tiene más que usar el sin rival

UNGÜENTO RESINOL

y obtendrá pronto alivio y rápida curación.

El Resinol es el remedio tipo para las afecciones de la piel aun siendo agudas, y su utilidad no tiene límite.

Los productos Resinol están de venta en tamaño natural en las farmacias siguientes:

Botica de Velázquez, S. Alvarez Michaud & Ca., Caracas.

Botica Inglesa, A. Cook & Hermano, Maracaibo.

Botica Occidental, Isaac A. de Lima, Coro.

A solicitud se proporcionará gratis una muestra de dichos productos dirigiéndose á

RESINOL CHEMICAL Co.
Baltimore, MD. E. U. A.

llares de elefantes y con los huesos están, naturalmente, los colmillos. El marfil que hay allí vale cientos de miles de duros, y aunque habrá que gastar mucho dinero en llevarlo á la costa, todavía quedarán beneficios suficientes para poder pasar perfectamente lo que nos quede de vida á mí y á los que me acompañen.

"En cuanto un elefante siente que va á morirse se dirige al referido valle. Muchos paquidermos heridos por los cazadores no pueden llegar hasta el cementerio, pero los que no mueren de balazos, y son la mayoría, recorren á veces muchos centenares de kilómetros para ir á morir rodeados de los huesos de sus antecesores. En el valle hay colmillos de varios siglos de antigüedad, pero el tiempo los estropea muy poco y no pierden gran cosa de su valor. Para coger aquel tesoro no se necesitan más que un par de centenares de negros que se encarguen del transporte del marfil hasta la costa.

"Yo no dí parte de mi descubrimiento ni á Stanley ni á ningún otro miembro de la expedición, porque pensé volver por allí más adelante y hacerme rico. Durante la guerra anglo-boer, en la que combatí á las órdenes de Cronje, organicé una partida para ir al valle, pero me ví precisado á abandonar el proyecto, porque tuvimos que rendirnos á los ingleses y perdí todo el dinero que poseía".

"ALMAS QUE PASAN"

(Cuentos en prosa)

POR

AMADO NERVO

De venta en la Empresa "El Cojo"

Precio para Caracas..... Bs. 4, Ejemplar
" " el Interior..... " 4,25 "

NO MÁS

ACEITE DE HIGADO

de bacalao

TÓMESE EL

VINO GIRARD

de la Cruz de Ginebra

SUS HIJOS
SU ESPOSA
UD. MISMO

gozarán de mejor salud.

El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la

ANEMIA
CONVALECENCIA
DEBILIDAD GENERAL
BRONQUITIS
Y PARA LOS NIÑOS cuyo crecimiento puede inspirar cuidados.

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS

En las principales droguerias y farmacias.

EL APIOL de los Drs. JORET Y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS